

-ACUSE-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

PROFEXCE
2020-2021

Cuernavaca, Morelos, a 12 de enero de 2021

CGPyA/007/2021

FUNCTION PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

18 ENE. 2021

12:15 R. Zamudio
Secretario Técnico
de la Oficina de la C. Secretaría

RECIBIDO - PLANTA BAJA

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

En el marco del Programa Presupuestario **\$300, Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) ejercicio 2020** y en cumplimiento al inciso i) de la cláusula Tercera del Convenio de Colaboración y Apoyo del Programa en comento, adjunto al presente en versión electrónica (CD) el **cuarto informe trimestral de seguimiento académico-financiero (octubre- diciembre) del año 2020**, e **informe final**, así como los documentos que a continuación se enlistan:

Seguimiento académico

- Formato de apoyo para analizar el seguimiento académico de proyectos PROFEXCE 2020.
- Cumplimiento de Indicadores de Calidad.

Seguimiento Financiero

- Reporte del estado de cuenta del fideicomiso (debidamente firmado).
- Formato acumulativo por proyecto de los conceptos de gasto ejercidos y comprobados (debidamente firmados).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
Por una humanidad culta

azul
DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
Responsable Institucional del PROFEXCE



C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector. Para su conocimiento.
Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz. Director de Fortalecimiento Institucional. DGESUI. Para su conocimiento
M. en C. Víctor Manuel Mora Pérez. Presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM.-Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional.-Mismo fin.
C.P.C. y M en A. José Alfredo Salgado Salgado. Titular del Órgano Interno de Control UAEM.- Mismo fin.
Archivo

AZL/ANPM/rifj

azul

**UA
EM**

Cuernavaca, Morelos, a 12 de enero de 2021
CGPyA/008/2021

DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En el marco del **Programa Presupuestario S300, Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)** ejercicio 2020 y en cumplimiento al inciso i) de la cláusula Tercera del Convenio de Colaboración y Apoyo del Programa en comento, adjunto al presente en versión electrónica (CD) el cuarto informe trimestral de seguimiento académico-financiero (octubre- diciembre) del año 2020, e informe final, así como los documentos que a continuación se enlistan:

Seguimiento académico

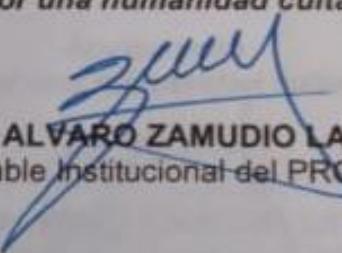
- Formato de apoyo para analizar el seguimiento académico de proyectos PROFEXCE 2020.
- Cumplimiento de Indicadores de Calidad.

Seguimiento Financiero

- Reporte del estado de cuenta del fideicomiso (debidamente firmado).
- Formato acumulativo por proyecto de los conceptos de gasto ejercidos y comprobados (debidamente firmados).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Por una humanidad culta

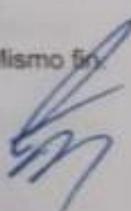

DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
Responsable Institucional del PROFEXCE



COORDINACIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

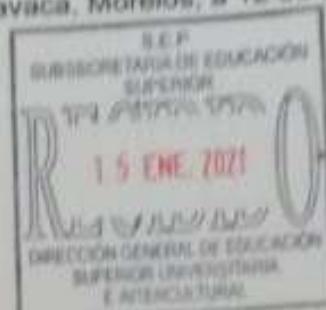
C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la UAEM. - Para su conocimiento.
Dr. Isaias Elizarraraz Alcaraz. Director de Fortalecimiento Institucional. DGESUI. Para su conocimiento
M. en C. Víctor Manuel Mora Pérez. Presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM. -Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional. -Mismo fin.
C.P.C. y M en A. José Alfredo Saigado Salgado. Titular del Órgano Interno de Control UAEM. - Mismo fin.
Archivo

AZL/ANPM/rifj



Cuernavaca, Morelos, a 12 de enero de 2021

R/001/2021



DR. ISAIAS ELIZARRARAZ ALCARAZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL (DGESUI)
PRESENTE

En el marco del Programa presupuestario S300, **Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)** ejercicio 2020 y en cumplimiento al inciso i) de la cláusula Tercera del Convenio de Colaboración y Apoyo del programa en comento, por este medio, adjunto al presente en versión impresa el cuarto informe trimestral de seguimiento académico-financiero (octubre – diciembre) del año 2020 e informe final, así como los documentos que a continuación se enlistan.

Seguimiento Académico

- Formato de apoyo para analizar el seguimiento académico de proyectos PROFEXCE 2020.
- Cumplimiento de Indicadores de Calidad.
- Documentos de evidencia académica del ejercicio PROFEXCE 2020 (USB).

Seguimiento Financiero

- Reporte del estado de cuenta del fideicomiso (debidamente firmado).
- Formato acumulativo por proyecto de los conceptos de gasto ejercidos y comprobados (debidamente firmados).
- Estados de cuenta del cuarto trimestre de octubre, noviembre y diciembre (impresos).

Asimismo, se hace entrega de copia impresa de los oficios con sellos de recibido de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



RECTORÍA

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR



C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta - Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).
Para su conocimiento.
Dr. Álvaro Zamudio Lara - Responsable Institucional del PROFEXCE. Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo

AZL/PAMA/ANPM

Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 7^o Piso Torre de Rectoría.
(77) 329 70 01, 329 70 02 / rectoria@uaem.mx

UA
EM

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Fortalecimiento de la competitividad, capacidad académica y compromiso social para alcanzar la excelencia de los programas educativos y servicios transversales de las Dependencias de Educación Superior, así como el refuerzo de las funciones sustantivas de la UAEM

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-01

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2018-2023), pretende lograr la excelencia en la mayor parte de las esferas de su incidencia en el marco del cumplimiento de sus funciones sustantivas y adjetivas que le son propias. Los recursos asignados a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE 2020), en algunos ámbitos el recurso asignado a través del presente proyecto permitió fortalecer diferentes áreas vinculadas con mejoras tendientes a generar impacto en la formación de los estudiantes, mismos que son el motor principal de la universidad pública así como los Cuerpos Académicos, quienes siguen las LGAC comunes y producen la investigación, lo cual impacta en los indicadores de calidad y le otorga el reconocimiento a la institución; también a la preparación de la Movilidad Estudiantil y Académica, a los Docentes, el seguimiento de los egresados y la vinculación con empleadores, los servicios bibliotecarios, las competencias para el desarrollo integral en las actividades físicas y el deporte, así como la formación artística para los estudiantes. Algunos de los impactos que podemos resaltar a través de este PROFEXCE en su versión transversal a cargo de la Secretaría Académica, son las siguientes: Se pagaron parte de las cuotas de acreditación de siete programas educativos de licenciatura. Lo anterior con la intención de seguir manteniendo a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos dentro de las 10 mejores Universidades Públicas Estatales de la región. En donde se tiene proyectado que a diciembre de 2020 se tenga un porcentaje de 95.2% de programas reconocidos por su buena calidad y 98.2% de matrícula estudiando en programas de calidad. Con respecto a la formación artística y difusión cultural la meta se cumplió al 100%. Con la adquisición de los instrumentos se pudo reforzar la sección rítmica de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la UAEM, quienes han participado en cuatro conciertos y cuyo alcance fue de 20 Unidades Académicas con una participación de 2000 personas, entre la comunidad universitaria y público general. En lo que corresponde al fomento de la actividad física y el deporte, se cumplió al 100% a través de la adquisición de material deportivo, que beneficiara a más de 1500 estudiantes de 20 unidades académicas, con la realización de dos eventos deportivos: Carrera Atlética Virtual y retos deportivos UAEM 2020, también se vio fortalecido el fomento al deporte, ya que aun y cuando nos encontramos en contingencia sanitaria, se buscó la manera de seguir trabajando en el desarrollo del deporte. La meta que corresponde a la atención de las necesidades de acervo bibliográfico para cuatro unidades académicas, así como para el fortalecimiento de la infraestructura para la atención de los servicios bibliotecarios, se cumplió al 100% acorde con los recursos asignados en la reprogramación, atendiendo las necesidades prioritarias de los 6 PE beneficiados, a través de la adquisición de acervos en su formato impreso. En lo que respecta al fortalecimiento de la infraestructura, se instalaron dos Sistemas de energía ininterrumpible (UPS) los cuales permitirán garantizar el servicio ininterrumpido a los usuarios y trabajadores al utilizar la red cableada o inalámbrica instalada en el edificio de la Biblioteca Central Universitaria (BCU). Asimismo, se atendieron las solicitudes de recursos de información por los usuarios de la BCU. A pesar de no contar en tiempo con la totalidad del equipo solicitado, cabe resaltar que se llevaron a cabo las pláticas virtuales de movilidad estudiantil, cumpliendo con el 100% de la meta, logrando la participación de 19 Unidades Académicas y un aforo de 200 estudiantes. Con el fortalecimiento de la infraestructura académica de la Dirección de Vinculación Académica, se logró concluir el ciclo de 6 conferencias virtuales de emprendimiento, el cual estuvo disponible para toda la comunidad universitaria contando con un aforo de 200 participantes entre estudiantes e investigadores. Con la infraestructura adquirida, se logrará fortalecer a siete cuerpos académicos de los 94 CA con los que cuenta la UAEM y se pretende impulsarlos a lograr el mayor grado de consolidación ante PRODEP, por lo que la meta se cumplirá al 100%. Para la formación, capacitación y actualización de profesores de tiempo completo del nivel superior, se desarrollaron 4 acciones de capacitación en línea; que refieren a temas sobre competencias docentes,

pedagogía, planeación didáctica, mediación formativa, estrategias didácticas y uso de las TIC's en la docencia, que coadyuvaron en la habilitación docente; el total de participantes alcanzó la cifra de 98 profesores, fortaleciendo la formación y profesionalización docente para favorecer el aprendizaje centrado en el alumno y a lo largo de la vida, y que contribuye a mejorar la calidad de los programas educativos de las DES Ciencias de la Salud y la DES Ciencias Humanas y del Comportamiento, DES Ciencias Jurídicas y Administrativas, y la DES Ciencias Básicas e Ingenierías. Podemos decir que, de manera general, y a pesar de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto se cumplió al 100%, logrando con ello abonar al fortalecimiento de la competitividad, capacidad académica, así como el compromiso social, que le permita a nuestra universidad alcanzar la excelencia de sus PE.

2.- Problemas atendidos

Los últimos cinco años, se ha trabajado de manera intensa para romper la brecha que existía en nuestra institución en materia de competitividad académica. Respecto a capacidad académica la UAEM se encontraba posicionada dentro de los 10 primeros lugares en varios indicadores como SNI, perfil Deseable, Cuerpos académicos, Profesores con el máximo habilitación y en cuanto a competitividad académica no lográbamos llegar ni a los indicadores mínimos requeridos a nivel nacional, con varios procesos de regularización de la oferta educativa y de la matrícula se logró alcanzar y rebasar los porcentajes nacionales. En los últimos años la UAEM se ha extendido en varios municipios del Estado, llegando a cubrir 20 de los 36 municipios. Lo cual ante la crisis financiera le ha llevado a reorganizar las Dependencias de Educación en donde se contaba con seis y a partir del 20 de mayo de 2019 se han aumentado a 8 nuevas DES: 1. Ciencias Básicas e Ingeniería; 2. Ciencias Naturales; 3. Ciencias Humanas y del comportamiento; 4. Ciencias de la Salud; 5. Agropecuarias; 6. Arte, cultura y Diseño; 7. Educación y Humanidades; 8. Ciencias Jurídicas y Administrativas. Lo anterior permitirá una mejor operatividad tanto académica como administrativa, además que las asignaciones de recursos quedarán distribuidas de manera más equitativa y estructurada. En cuanto al fortalecimiento de los servicios y programas de atención a estudiantes para facilitar su formación profesional de manera integral, se han tenido avances considerables: Fomentar la actividad física y el deporte, como consecuencia del confinamiento, la actividad física y el deporte presentó complejidad en su práctica habitual, al no poder asistir de manera presencial a los espacios deportivos. A través de la convocatoria de diversas actividades físicas y deportivas propuestas de manera virtual por la Dirección de Deporte, coadyuvando a la formación integral de la comunidad universitaria. Formación artística y Difusión Cultural. Durante el periodo de contingencia ambos programas han continuado operando de manera virtual. Se logró de manera conjunta con la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado una buena grabación de calidad de la Orquesta en el Teatro Ocampo para poder cumplir los compromisos establecidos. Logrando con ello impactar de manera positiva en la comunidad universitaria a través de actividades de formación integral. Se incrementó el número de recursos de información correspondientes a la bibliografía básica de seis PE de cuatro Unidades Académicas, Se garantizó el suministro eléctrico a tres equipos de telecomunicaciones (switches), reduciendo interrupciones en el servicio de red cableada e inalámbrica. Asimismo, se redujo el riesgo de fallas en el equipo derivadas por cuestiones eléctricas, al instalar dos UPS. Se atendieron las solicitudes de los usuarios de la Biblioteca Central en la adquisición de recursos de información impresos. En materia de acompañamiento actualmente los PE de licenciatura cuentan en su mayoría con un Plan de Acción Tutorial (PAT) mismo que identifica las características y necesidades de su población estudiantil con base en las cuales se diseñan acciones de intervención para la mejora de la trayectoria de los alumnos de licenciatura. A partir de la aprobación del Programa Institucional de Tutorías en el año 2013 se ha fomentado de manera permanente la capacitación de los docentes-tutores y los coordinadores de los PAT de todas las Unidades académicas, de igual forma se ha realizado permanentemente la asesoría y seguimiento al impacto de las acciones realizadas. Actualmente diversas Unidades académicas se encuentra en proceso de actualización de sus planes de acción tutorial para incluir innovaciones conforme a la normatividad institucional (PIDE 2018-2023) y fortalecer las acciones orientadas al incremento de la retención, y los índices de titulación así como el acompañamiento en el tránsito a la vida laboral Mejorar la difusión del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil para cursar asignaturas en alguna Institución de Educación Superior nacional o internacional con la que se tenga celebrado un Convenio de Colaboración Académica que lo permita y reconozca. Con la realización del ciclo de conferencias virtuales de emprendimiento, se fortaleció la formación integral de los estudiantes, a través de la vinculación con conferencistas que cuentan con gran experiencia en el ámbito empresarial. Se fortaleció la habilitación docente a través de la capacitación que se llevó a cabo de manera virtual y cuyas temáticas estuvieron orientadas hacia las competencias docentes, pedagogía, planeación didáctica, mediación formativa, estrategias didácticas y uso de las TIC's en la docencia, impactando de manera sustancial en la DES de Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y del Comportamiento, DES Ciencias Jurídicas y Administrativas, y la DES Ciencias Básicas e Ingenierías.

3.- Fortalezas aseguradas

En el ámbito de la evaluación de la educación superior y de los indicadores de calidad establecidos a nivel nacional, una de las problemáticas principales de la UAEM hasta 2015, fue romper la brecha existente entre capacidad académica (donde se contaba con altos porcentajes de PITC en el SNI, en cuerpos académicos, en porcentaje con profesores con el reconocimiento del perfil deseable, entre otros) y competitividad académica (en donde no se alcanzaban los porcentajes de 90% de matrícula de calidad y 80% de programas educativos de calidad, mismos que se requerían a nivel nacional y la UAEM principalmente los requería para ingresar al Consorcio de Universidades Mexicanas). Al detectar la brecha existente entre la capacidad y la competitividad académica antes mencionada, a partir de febrero del 2016 se conformó un comité de calidad para dar vigilancia a los programas educativos con la intención de tener los datos precisos de matrícula y oferta educativa, listado de programas evaluables y no evaluables, programas sin oferta educativa en los últimos ciclos. Se analizaron los indicadores de los programas y procesos administrativos para estar en condiciones de recibir las evaluaciones de instancias externas, requerimientos de los programas a evaluar para mejorar infraestructura, equipamiento, planta académica, así como los avances en las autoevaluaciones y la logística para recibir las visitas de evaluación in situ por parte de los pares evaluadores externos. Después de haber implementado dichas estrategias y un trabajo arduo coordinado entre las autoridades de la administración central y las autoridades de las unidades académicas con programas en estatus de evaluables sin calidad o próximos a concluir sus vigencias de calidad. Se implementaron laboriosos trabajos con el propósito de conseguir el Ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex) ya que, en el muy corto tiempo, la UAEM logró romper la brecha entre la capacidad y la competitividad académica. Fue así como durante la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Rectores del CUMex, realizada el 5 y 6 de junio en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), se presentó la solicitud de ingreso de la UAEM, misma que fue aprobada y se convirtió en el miembro número 31. El ser parte de este importante consorcio, ha propiciado que nuestra institución tenga especial cuidado en el aseguramiento de la calidad tanto en programas educativos como en la planta académica y sus reconocimientos y para ello se está trabajando en la presente administración 2017-2023, para tener una universidad de excelencia. Para fomentar la actividad física y el deporte, se adquirieron materiales deportivos y se espera fortalecer la práctica de las actividades físicas y deportivas ofertadas por la institución. Con la adquisición de los cuatro nuevos instrumentos se reforzó la sección rítmica de la Orquesta Sinfónica Juvenil UAEM, motivando así, en una primera instancia a los estudiantes integrantes de la misma y con ello fortalecer la presencia de los grupos representativos de la Universidad en el ámbito: local, regional, nacional e internacional. Garantizar la disponibilidad de recursos de información pertinentes y actualizados en su formato impreso que permitan apoyar a las Unidades Académicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al proporcionar los recursos de información requeridos en las bibliotecas de las Unidades Académicas beneficiadas y la Biblioteca Central Universitaria. Con las pláticas virtuales de movilidad estudiantil se coadyuva en la formación integral de la comunidad universitaria, en donde se les invita a prepararse a la movilidad como parte de su proyecto académico. Al realizar conferencias virtuales, se apoyó a los estudiantes a continuar con su formación integral del emprendimiento con la finalidad de brindar mayor conocimiento y desarrollar más posibilidades para materializar sus ideas. La capacitación a los Profesores de Tiempo Completo en modalidad en línea en temas de competencias docentes, pedagogía, planeación didáctica, mediación formativa, estrategias didácticas y uso de las TIC's en la docencia, en 3 DES: Ciencias de la Salud y el Comportamiento, Ciencias Sociales y Administrativas, y Ciencias Exactas e Ingenierías, permitirá que ante la contingencia por la que atravesamos, se cuente con las herramientas necesarias que les permita el óptimo desarrollo para la impartición de sus clases a distancia.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Las acciones encaminadas a mejorar los indicadores de calidad en los procesos de evaluación y acreditación están a cargo de la Dirección de Educación Superior. A continuación, se detallan cada una de las políticas de calidad institucional para el aseguramiento de la calidad de los programas educativos de Licenciatura ante organismos acreditadores de los CIEES y el COPAES: • A principios de cada año se elabora una proyección de programas de licenciatura a evaluar. Hasta el momento se cuenta con una proyección hasta el 2023 que es cuando concluye la presente rectoría. • Al inicio del año se llevó a cabo un análisis detallado del estatus en el que se encuentran cada uno de los programas educativos (evaluables de calidad, evaluables sin calidad, no evaluables), para ello se hace uso de la radiografía de la DGESU y se tiene especial cuidado en los programas educativos de calidad que están próximos a concluir sus vigencias, así como en aquellos que son evaluables sin calidad y los que se convertirán en evaluables en el corto tiempo. • Para ir monitoreando a detalle cada uno de los programas educativos de licenciatura y sus diferentes estatus, de manera interna, la Dirección de Educación Superior, cuenta con un semáforo donde se va monitoreando el estatus de cada uno de los programas educativos ofertados y con base en ellos se van tomando las medidas correspondientes para cuidar los indicadores de calidad. • Cuando se tiene identificado el listado de programas a evaluar, se clasifican por orden de prioridad y desde la

Dirección de Educación Superior se realizan reuniones con el personal responsable de las unidades académicas para detonar procesos. De esta manera, inician actividades vinculadas con las evaluaciones y acreditaciones según sea el caso. A través de dichas reuniones se analiza el panorama de los programas educativos en cuanto a indicadores de calidad como personal académico, plan de estudios, infraestructura académica, datos de trayectoria académica y eficiencia terminal, vinculación con el sector productivo, entre otros. Con base en lo anterior, se analizan los puntos débiles y se buscan estrategias para ser atendidos en el corto y mediano plazo. Además, a la par, se elabora un calendario de trabajo para desarrollar los procesos de manera óptima y cumplir con los estándares establecidos por los CIEES y los organismos acreditadores del COPAES con sus diferentes metodologías. • Para el caso de los programas educativos evaluables que no cuentan con indicadores de calidad pasan por un minucioso análisis y evaluación interna, y si no cuentan con posibilidades de obtener un resultado favorable en los procesos de evaluación o acreditación, se inicia el proceso de cancelación por el Consejo Universitario de la oferta educativa. Si cuentan con posibilidades de ser evaluados en el corto o mediano plazo, se inicia un programa interno de fortalecimiento de indicadores y de aseguramiento de la calidad y la Dirección de Educación Superior, da un seguimiento detallado al avance. • El personal de la Dirección de Educación Superior organiza talleres de capacitación para los integrantes de las comisiones responsables del proceso de autoevaluación. • Como parte de los procesos de evaluación y acreditación, el personal de la Dirección de Educación Superior, en coordinación con el personal de la unidad académica a evaluar o acreditar, organiza recorridos por las instalaciones con la intención de detectar necesidades. Para ello se invita a las siguientes áreas de la administración central: Dirección de Desarrollo de Bibliotecas, Dirección de Protección y Asistencia; Dirección de Mantenimiento y conservación, Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación y cada área establece compromisos de atención a las diferentes necesidades que tenga la unidad académica para recibir de manera óptima las visitas de los organismos externos. • Con base en los recorridos, se detectan las necesidades de equipamiento, mantenimiento y materiales, y a través de los fondos extraordinarios en el eje transversal que se encuentra a cargo de la secretaría académica, se asignan recursos para fortalecer a los programas educativos. • Durante los procesos de evaluación y acreditación, se da acompañamiento semanal o quincenal a las comisiones responsables de los procesos de llenado de las autoevaluaciones y finalmente, durante las visitas, el personal responsable del Departamento de Estudios de Licenciatura apoya durante los tres días de visita en las Unidades académicas. • La Dirección de Educación Superior gestiona recursos al interior de la UAEM para solventar los gastos derivados de las visitas por parte de los evaluadores externos de los CIEES y el COPAES. Estos recursos asignados son a través de un fondo de gasto corriente de nuestra institución. • Finalmente, se ha trabajado en mantener una buena comunicación con los responsables de los CIEES, y de los diferentes organismos de COPAES, para hacer más eficiente el proceso de acreditación o reacreditación. • De manera institucional, para dar a conocer los resultados de calidad se realizan las entregas de reconocimientos, por parte de los CIEES y COPAES para premiar la labor de toda la comunidad involucrada con los programas educativos. Como se puede apreciar el proceso para mantener y asegurar la calidad educativa de nuestros PE, es exhaustivo y conlleva una serie de procedimientos que a su vez generan gastos considerables, sobre todo el pago de las cuotas para la visita del organismo tanto evaluadores como acreditadores, de tal manera que el recurso recibido a través de este programa, ha jugado un papel importante, por lo que es indispensable seguir contando con el. El uso de las TICS como estrategia para adaptar las actividades físicas y deportivas dirigidas a la comunidad universitaria durante el confinamiento provocado por la pandemia. El ciclo de conferencias virtuales de emprendimiento, es un apoyo adicional a los planes de estudio de las diferentes carreras, con la finalidad de formar al estudiante y que conozca más el pensamiento empresarial.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

En la Dirección de Educación Superior se cuenta con un Departamento de Innovación Educativa, mismo que se encarga de todos los procesos vinculados con el diseño, modificación y reestructuración curricular de los planes de estudio de licenciatura. Para su operatividad, tiene como base los lineamientos de diseño y reestructuración curricular, los cuales marcan los elementos que deben incorporarse en cada uno de los planes de estudio de nuestra máxima casa de estudios. En el marco de los procesos de acreditación de los programas educativos de licenciatura, se ha tomado especial interés en que los planes de estudio de aquellos programas educativos que sean evaluados o acreditados ante organismos acreditadores externos sean trabajados con altos estándares de calidad en materia de innovación educativa. Además, se busca contar con planes de estudio basados en criterios de pertinencia y factibilidad, innovación y con adaptación a las necesidades del entorno. Una vez que los programas son evaluados y reciben los resultados, así como el informe de atención a recomendaciones por parte de los CIEES y de los organismos del COPAES, se implementan estrategias para solventarlas en el corto, mediano y largo plazo según sea el grado de atención o complejidad. En el

caso de varios organismos, piden la implementación de planes de mejora. Cuando los programas educativos han recibido el informe por parte de los organismos acreditadores externos, y les toca iniciar con los procesos de evaluación y acreditación, se implementa una amplia labor para cumplir con los rubros establecidos en los lineamientos de diseño y reestructuración curricular, así como con las observaciones que hayan establecido estos organismos externos. En su mayoría dichas observaciones van enfocadas a delimitar o replantear los objetivos, perfiles de ingreso o ingreso, desarrollar estudios de pertinencia y factibilidad que den una sólida fundamentación al programa, algunas se centran más en incorporar o modificar unidades de aprendizaje, quitar la seriación, ajustar los créditos, precisar la congruencia horizontal y vertical del mapa curricular, incorporar materias transversales o formación integral o prácticas profesionales y servicio social. Otras observaciones se enfocan a incrementar la planta académica, fomentar la capacitación docente, incrementar el acervo bibliográfico o el acceso a las bases de datos y recursos electrónicos, fomentar actividades culturales y deportivas, incrementar o mejorar la infraestructura física y el equipamiento, sistematizar procesos de tutoría, trayectoria, egresados y empleadores, entre otros. El recurso otorgado a través de este proyecto, permitió que se pudieran pagar siete cuotas ante los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y una cuota ante COPAES.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Es prioridad seguir ofreciendo una formación académica de excelencia en todos los programas educativos de Licenciatura y Posgrado reconocidos por su calidad. En los últimos años, la UAEM se ha posicionado a nivel nacional con altos índices tanto en capacidad, como en competitividad académica, de tal suerte que la UAEM actualmente cuenta con 56 PE de calidad, de los cuales, 14 tienen el reconocimiento por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), 41 cuentan con el nivel 1 de calidad por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y 1 PE cuenta con ambos reconocimientos. Como parte de la responsabilidad universitaria, atendiendo el compromiso que se tiene con la sociedad morelense, se ha perseguido siempre la calidad en todas las esferas del ámbito académico, lo cual se ve reflejado en los excelentes indicadores que posicionan a nuestra institución dentro de los primeros lugares a nivel nacional. Desde el año 2016, el número de Programas de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT en la UAEM se ha incrementado año con año de la siguiente manera: 37 en 2016; 39 programas en 2017; 44 programas en 2018; 56 programas en 2019; y en 2020 la UAEM cuenta con 55 Programas de Posgrado: 9 son Especialidades, 31 Maestrías y 15 Doctorados. De los cuales, 46 se encuentran en el PNPC en los siguientes niveles: 1 de competencia internacional, 15 están consolidados, 18 en desarrollo y 12 en reciente creación. En el contexto de los indicadores institucionales, durante el 2020, se desarrollaron 33 procesos de evaluación o acreditación de programas educativos de licenciatura, mismos que a continuación se detallan: • 3 programas recibieron dictamen con resultado positivo de calidad: 2 CIEES (Ingeniería Hortícola e Ingeniería en Desarrollo Rural); 1 COPAES (Licenciatura en Bioquímica y Biología Molecular del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas). • 1 programa recibió visita de seguimiento de acreditación CNEIP-COPAES: Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología. • 11 programas recibieron visitas en modalidad virtual ante la pandemia y se encuentran en espera de resultados: 10 CIEES [Licenciatura en Derecho de la Escuelas de Estudios Superiores de Atlatlahucan; Licenciatura en Psicología (Modalidad Virtual) de la Facultad de Psicología; Licenciatura en Químico Industrial de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; Licenciatura en Economía de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática; Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Economía de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla; Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica y Licenciatura en Tecnología con Área terminal en Electrónica del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas del Instituto de Investigación en Ciencias Básicas y Aplicadas; Licenciatura en Derecho (Modalidad Virtual) y Licenciatura en Derecho (Modalidad Presencial) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y 1 COPAES (Licenciatura en Historia del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales). • 18 programas recibirán visita de acreditación en el primer semestre de 2021: 16 CIEES (Ingeniería en Fitosanitaria, Ingeniería en Producción Vegetal e Ingeniería Química de la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc; Licenciatura en Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Derecho de la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla; Licenciatura en Docencia de la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec; Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Comunicación y Tecnología Educativa, Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Licenciatura en Docencia del Instituto de Ciencias de la Educación; Ingeniería en Eléctrica-Electrónica e Ingeniería en Mecánica de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Nutrición; Licenciatura en Comunicación Humana de la Facultad de Comunicación Humana) 2 COPAES (Licenciatura en Antropología Social del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales; Licenciatura en Artes de la Facultad de Artes).

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos		Total
Nacional	Internacional	Nacional	Internacional		
TSU/PA					
Licenciatura					
Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

- Lograr que los cuerpos académicos cuenten con las herramientas necesarias para llevar a cabo sus proyectos de investigación que complementen y fortalezcan las líneas de investigación, ya que están enfocadas a la resolución de problemáticas locales, estatales y nacionales, así como brindar el acompañamiento académico.
- Contar con las herramientas esenciales para impactar de manera positiva en el desarrollo de las actividades físicas y deportivas.
- La Orquesta Sinfónica Juvenil de la UAEM al igual que el resto de los grupos artísticos representativos de nuestra institución, contribuyen de manera significativa en el proceso de formación integral artística de nuestra comunidad estudiantil.
- Con la instalación de dos UPS se permitirá garantizar el servicio de la red alámbrica e inalámbrica en la biblioteca Central Universitaria.
- Se contará con el equipo necesario para poder continuar con las pláticas virtuales de movilidad a los estudiantes y así fomentar e incrementar su participación en el programa.
- Se contará con un equipo audiovisual para continuar con los eventos virtuales, con la finalidad de vincular a la comunidad universitaria con los diferentes sectores económicos y sociales.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Con las acciones de capacitación en materia de competencias docentes, pedagogía, planeación didáctica, mediación formativa, estrategias didácticas y uso de las TIC's en la docencia actividades formativas en la modalidad en línea, se garantizó la aplicación de políticas educativas, así como los principios y fundamentos del Modelo Universitario de la UAEM, con ello se logró atender de manera prioritaria la actualización y la profesionalización de los docentes en la educación centrada en el aprendizaje, visualizándolo como un agente comprometido en la generación de acciones que fomenten la calidad de la Educación. Se considera, además, que el apoyo PROFEXCE refuerza de manera importante la implementación del Modelo Universitario con el firme propósito de elevar la calidad y pertinencia de la práctica pedagógica y la investigación en la educación centrada en el aprendizaje.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

- A través de la actividad física y deportiva se promueve y motiva a la formación integral del estudiante, impactando en su salud física y mental lo cual se fortalece con la adquisición del material deportivo.
- Para el caso de la Orquesta Sinfónica Juvenil de la UAEM (OSJUAEM) el impacto en la formación integral es bastante significativo en la medida en que está conformada por estudiantes de los tres niveles académicos, provenientes de la mayoría de las Unidades Académicas lo cual incide positivamente en la valoración de la comunidad universitaria, en los programas de formación artística y difusión de la cultura como una parte fundamental del proceso de formación integral; la cual se vio fortalecida con la adquisición de instrumentos musicales. Por otro lado, las presentaciones musicales de la OSJUAEM impactan al

resto de la comunidad estudiantil. • Los recursos de información actualizada y pertinentes estarán disponibles en las bibliotecas de las Unidades Académicas, por lo que se les dará una atención eficiente y oportuna a aquellas necesidades de información que sean solicitados por los estudiantes y docentes. • Con el objetivo de coadyuvar con la formación de los estudiantes en conocimientos y habilidades, la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional mantendrá la difusión del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, a través de pláticas virtuales para invitar a la comunidad universitaria a la preparación de este intercambio cultural como parte de su proyecto académico. • El ciclo de conferencias virtuales de emprendimiento, tiene como finalidad de contribuir en la formación emprendedora de los estudiantes y que conozcan las posibilidades de generar nuevas empresas o proyectos."

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado **Libros**

Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

Artículos

No se han agregado **Artículos**

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

José Mario Ordóñez Palacios

Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JOSE MARIO ORDOÑEZ PALACIOS | Fecha:2021-01-12 09:21:13 | Firmante

In3hrpZHMMs72WF0h50haqyXQeY0X/3jRGu8eftLzKFUHq3MPH3i1MdurJ3rXKYXu1Y4oelyrdMIWKN6GYymIBLkd8guWuA/K69T+1TQegalUMdJRaREcaaBRYYqU3fo3CMY5ibgsnIVYyFVfea6z/xSbwEjga2zGPv4Ojcl1PjfdVBuaMuhzv0xual2E3k1+0nTRl6mBb3QVT+ge1qcAmLx0G5O+9LxFm4bLE6nAn/YDf4lubjkRWDlpWa54f0C55vojgmLstj6yDbCHJOsGs44m0l8cCVZzAsFv4G4zZQOIOEHWwx0lkfqd6RJsA4VHExDi2mEM/GGBGDLNbQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



Sb3e6h

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/5WgikPMI3J3d1SAzuGissVmQWqLSaBTg>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Consolidación de la calidad en la gestión para la excelencia institucional

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-02

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

El proyecto de Consolidación de la Calidad en la Gestión para la Excelencia Institucional logró cumplir con el 100% de sus Metas Académicas (MA) e Indicadores de Calidad (IC) planteados. Es así que, el proyecto como primera etapa busca generar las condiciones de este proceso para que la Universidad obtenga una Acreditación Institucional con el propósito de evaluar y certificar el cumplimiento de su proyecto general, cabe señalar que los objetivos planteados se encuentran alineados al PIDE 2018-2023 específicamente al eje estratégico orientado a la consolidación de la Planeación y Gestión Administrativa, cuyo propósito es posicionar a la UAEIM como una institución con una administración con altos estándares de calidad. En esta tarea están involucradas diversas dependencias administrativas y con el objeto de que sea un modelo pertinente, que atienda las diferentes necesidades y de respuesta a las exigencias del contexto nacional, a través de la realización de sus acciones se impactó en la mejora del Módulo de Seguimiento y Evaluación Institucional (MoSEI) del Sistema Integral de Planeación y Evaluación (SIPEI), el cual representa un instrumento de mejora continua para consolidar los procesos de planeación, programación y evaluación institucional; El MoSEI brinda el seguimiento programático y académico al ejercicio de todos los Programas y Fondos Extraordinarios en los que participa la institución, buscando siempre el cumplimiento oportuno de los objetivos, metas y acciones planteadas en cada uno de los proyectos, a través del MoSEI, se pretende realizar el seguimiento programático- académico en el cumplimiento específico de cada una de las metas de las UA. Además, se fortalecieron los procesos del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas, que se relacionan con la capacitación y asesoramiento de las UA y dependencias administrativas en cuanto al cumplimiento de la transparencia institucional, rendición de cuentas y protección de datos personales, alineados a las políticas institucionales y la normatividad estatal y nacional aplicable. Como parte de las políticas establecidas en el PIDE 2018-2023 la institución ha buscado ampliar el acceso a internet en beneficio de la comunidad universitaria; sin embargo, aún existen UA que no cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria para brindar un servicio de internet de calidad, por lo que dotarlas del equipamiento y materiales necesarios para ampliar la cobertura de la red es de vital importancia, en este sentido, se fortaleció la infraestructura que permitirá implementar el MOOCs (Cursos Masivos Abiertos en Línea) para la comunidad universitaria; así como facilitar el desarrollo de programas de educación continua y de unidades de aprendizaje en línea, que amplíen el impacto de la UAEIM a nivel estatal y global; de igual manera, se fortaleció la infraestructura académica y los materiales de conectividad que impactarán en el incremento de la cobertura de equipo activo, mejora de red y en la ampliación del acceso a internet para contar con un servicio seguro, rápido, de alta disponibilidad y calidad. Sumado a lo anterior, se logró mejorar y asegurar la operación de 29 procesos administrativos certificados, estratégicos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y la administración del edificio de la Biblioteca Central Universitaria en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Finalmente, se fortaleció la infraestructura para mejorar y consolidar ocho dependencias administrativas con la intención de automatizar y sistematizar las actividades desarrolladas, buscando cumplir con los estándares de calidad en atención a las necesidades de la comunidad universitaria, todo ello con el objetivo de posicionar a la UAEIM como una institución con una administración eficiente y eficaz, con altos estándares de calidad, a través de la planeación estratégica, el desarrollo institucional y la consolidación de procesos sustantivos y adjetivos para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

2.- Problemas atendidos

Los principales problemas atendidos se relacionan con la mejora de cuatro procesos y la obtención de sus certificados de calidad, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2015: Alta de bienes, contratación de obras y servicios relacionados con las mismas; elaboración de contratos y control presupuestal, los cuales fueron incorporados este año; además se logró el cumplimiento de los requerimientos para la certificación ambiental bajo la norma internacional ISO 14001-2015 al Sistema de Gestión Ambiental, aplicable al edificio de la Biblioteca Central Universitaria; por otro lado, se mejoró el Módulo de Seguimiento y Evaluación Institucional (MoSEI) del Sistema Integral de Planeación y Evaluación (SIPEI) el

cual brinda el seguimiento programático y académico al ejercicio de todos los Programas y Fondos Extraordinarios en los que participa la institución, buscando siempre el cumplimiento oportuno de los objetivos, metas y acciones planteadas en cada uno de los proyectos. Estas herramientas contribuyen al desarrollo de proyectos, al seguimiento programático-académico y evaluación, para garantizar mejores resultados.

3.- Fortalezas aseguradas

Para el presente proyecto, se cuenta con un Sistema Integral de Planeación y Evaluación Institucional (SIPEI) que articula las funciones de planeación, seguimiento y evaluación acordes con el MU y el PIDE 2018-2023, y el aseguramiento de la certificación de 25 procesos bajo la norma ISO 9001:2015, representa la mayor fortaleza consolidada, al igual que el afianzamiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas. Dichos sistemas brindan mayor consistencia y claridad a los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, mediante la promoción de la disciplina y la estandarización de los procesos, así como la optimización de los recursos necesarios para llevarlos a cabo, buscando alcanzar una gestión universitaria moderna, funcional y proactiva que responda a las necesidades de nuestra colectividad universitaria y que opere en un sistema que privilegie las nuevas prácticas y los resultados encaminados a la acreditación institucional.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

NO APLICA

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

NO APLICA

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Actualmente contamos con los siguientes procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015: Admisión de Aspirantes de Nuevo Ingreso; Certificación del Servicio Social; Gestión de Altas y Bajas de Alumnos en el IMSS; Movilidad Estudiantil; Petición de Examen de Titulación y Expedición de Títulos; Validación Académica del Alumno y Actualización del SADCE; Control Presupuestal. Fondos extraordinarios; Registro del Ingreso y del Egreso; Suficiencia Presupuestal de Fichas Técnicas para Contratos Bajo el Régimen por Honorarios; Adquisición de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios; Alta de Bienes; Control Presupuestal. PRODEP; Contratación de Obras y Servicios Relacionados con las mismas; Servicios Bibliotecarios; Gestión e Integración de Recursos de Información y Desarrollo de Colecciones; Actualización de Manuales de Funciones y Responsabilidades y Perfil de Puesto; Evaluación y Actualización de Estímulos al Desempeño del Personal Docente; Cálculo y Pago de Cuotas Obrero-Patronales (INFONAVIT); Gestión de Auditorías Internas de Calidad; Capacitación al Personal; Incidencias del Personal; Incorporación de Procesos al Sistema de Gestión de Calidad; Movimientos y Altas de personal; Nómina; Prestaciones al Personal; Proceso de Gestión del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP); Soporte Técnico de 1era Instancia, de Comunicaciones y de Seguridad Informática; y Elaboración de Contratos. Es importante mencionar que nuestra Institución maneja un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que ha contribuido en gran medida a este logro, debido a que brinda mayor consistencia y claridad a los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria, mediante el asesoramiento, la promoción de la disciplina y la estandarización de los procesos de las áreas que buscan mantener o alcanzar su certificación. El apoyo otorgado por el programa ha sido de vital importancia, al impactar en el fortalecimiento de la infraestructura académica para la operación de los procesos del SGC y en la capacitación de su personal; por otro lado, ayudó a la contratación de los servicios del organismo certificador para la auditoria de los distintos procesos.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados						
	Movilidad Académica					
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos			
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Total	
TSU/PA						
Licenciatura						
Posgrado						
Total	0	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Se fortaleció la infraestructura que permitirá implementar el MOOCs (Cursos Masivos Abiertos en Línea) para la comunidad universitaria; así como facilitar el desarrollo de programas de educación continua y de unidades de aprendizaje en línea que amplíen el impacto de la UAEH a nivel estatal y global, de igual manera se fortaleció la infraestructura académica y los materiales de conectividad que impactarán en el incremento de la cobertura de equipo activo, mejora de red y ampliación del acceso a internet para contar con un servicio seguro, rápido, de alta disponibilidad y calidad.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

NO APLICA

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Contar con seis procesos relacionados a los servicios escolares que impactan en la formación y atención integral brindada a los estudiantes, debido a que permiten ofrecer un servicio de calidad que cumple con los requisitos establecidos por nuestra Institución de manera eficiente y eficaz, mejorando la gestión de trámites administrativos y académicos, desde el inicio de su proceso de admisión hasta la expedición de su título universitario.

11.- Producción científica

Libros
No se han agregado Libros
Capítulos de Libros
No se han agregado Capítulos de Libros
Artículos
No se han agregado Artículos
Ponencias
No se han agregado Ponencias
Memorias
No se han agregado Memorias

12.- Otros aspectos



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

PEDRO ANTONIO MARQUEZ AGUILAR
Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

PEDRO ANTONIO MARQUEZ AGUILAR | Fecha:2021-01-11 16:45:00 | Firmante

C0xGEHCRoxeRkVw/vX38DE4B4IWVaF6XMz+NwLsQiuVBj9x9meXeSHRu82u7nCz4hMtxpWEVvHOVRtsCvdalVgssnshOtFO2aMu3wggup0oTGEGKTn0fxhIJI1/T9tXOfSssi8D
ELDEq52KqIRyXn/0oRiP861mBl/foaFiH5Xk+VIRtdspG/9hjp9NdygimHzcN0OUKq01DAbtGFTP+/OpcyehVcGO/c3dXF+CprNVlcncJUSvvcE8uGUOPaCkstz7zXHcroqJ2l8OA6
KnnXz8RF1cjUlfnnmiGmwfkMRkas+8CNLadTBIECGIQPrKLruCGg9fOL84S9GfhDv1xOg==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



tbGnwh

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/fwZZXFbNDPxW2BeCIQSbNzC6OKM6Yacp>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Erradicación de la violencia de género y transversalización formativa y laboral de la igualdad de género en la UAEM

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-03

1.- Descripción general de las actividades realizadas durante el desarrollo del proyecto.

El Proyecto “Erradicación de la violencia de género y transversalización formativa y laboral de la igualdad de género” desarrollado en el Marco del PROFEXCE 2020 se ha cumplido al 100%. Se realizaron tres talleres virtuales denominados; 1) Reconociendo la violencia de género en nuestras relaciones interpersonales 2) Cuando hay violencia, primero es mi salud y 3) Cambios que puedo hacer cuando enfrento situaciones de violencia de género. Estos talleres tuvieron como objetivo principal la sensibilización de los participantes en temas de género, la reflexión y detección de situaciones de violencia dentro y fuera del espacio universitario. El proceso que se llevó para la realización de cada uno de los tres talleres, fue el siguiente: 1. Creación y Diseño de poster por cada taller, dicho poster incorporaba el nombre de taller, objetivo, fechas del taller, nombre de la tallerista y el enlace al formulario de pre-registro, 2. Elaboración de formulario de pre-registro en línea, dicho formulario solicitaba sus datos de contacto, los cuales nos permitieron tener contacto directo con los interesados, 3. Invitación a través de oficio dirigido a los directores de las Unidades Académicas, para que lo hicieran extensivos a los profesores de la unidad académica a su cargo, en el oficio se adjuntaba el poster con los datos antes mencionados, 4. La UAEM cuenta con el servicio de enviar correos electrónicos masivos a todas las cuentas con dominio @uaem.mx denominado “notificaciones UAEM”, se solicitó el envío del poster del primer taller, lo que potencializó el registro ya que, al llegar al máximo cupo del taller, automáticamente se registraba en alguno de los dos talleres restantes y 5. Una vez con sus datos se les envió un correo de aceptación al taller, donde se describía el horario, plataforma a utilizar, y una vez en el curso se realizaba el pase de lista al inicio de la sesión lo que dio como resultado la expedición de una constancia de participación por las 20 horas que duraba cada uno de los talleres. Por otra parte, se llevó a cabo el Diagnóstico del Marco Normativo Vigente en Materia de Prevención, Protección, Garantía y Atención en casos de Violencia en La UAEM, y se realizaron nueve recomendaciones las cuales se pretende atender a todas las recomendaciones, mediante un documento complementario al Protocolo denominado “Lineamientos de la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia”. En ese mismo sentido se creó el “Manual de Procedimientos para la innovación, modificación, restructuración o actualización curricular de Planes y Programas Educativos con perspectiva de Equidad de Género” siendo este una guía de las directrices para la incorporación de la Perspectiva de género en los Planes de Estudio concorde a la Normativa de la Institución y las propuestas generales establecidas en el Modelo Universitario y el cual fue impreso con recurso del presente programa para su dispersión en cada una de las DES que conforman la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

2.- Justificación de las diferencias de los valores alcanzados con respecto a los valores comprometidos en el proyecto.

Durante el proceso de revisión de documentos con los que cuenta la Universidad en cuanto a la perspectiva de Género y el Diagnóstico en la actividad formativa y laboral a través de los talleres implementados, en el mes de septiembre para administrativos/administrativas , académicos/académicas y alumnos/alumnas. Es importante mencionar que a pesar de que los valores alcanzados no son distintos a los comprometidos, surgieron algunas puntos importantes para su cumplimiento: 1. En el caso del Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención Temprana de Casos de Violencia en la UAEM, la tipología planteada sólo considera definiciones de género próximo y diferencia; siendo oportuno replantear la tipología de las conductas indeseables mediante definiciones ejemplificativas, que facilitan la calificación y subsunción de las conductas constitutivas de violencia, en el Protocolo no se hace referencia a la aplicación del enfoque psicosocial, el Protocolo comprende un cumplimiento parcial, de las obligaciones de respetar, proteger, garantizar y promover, por otro lado el protocolo no hace precisión adicional respecto de cómo atender el mobbing. 2. No se toman en cuenta las políticas públicas, normas y medidas necesarias para fomentar un equilibrio entre el trabajo y la familia de los trabajadores de la UAEM y en tercer lugar no se encontró alguna directriz que señalará como fundamental la existencia

de la perspectiva de género en los Diseños Curriculares de Planes de Estudio. 3. No existe normativa en temas de género crea la necesidad de establecer reglas específicas que impulsen, faciliten y fomenten la conciliación de la vida laboral y familiar tanto en la iniciativa privada como en el sector público en donde la Universidad debe ser estandarte en este tipo de acciones 4. En relación con los talleres se identificó que existe resistencia por parte de los varones a capacitarse en temas de género, principalmente en profesores, personal administrativo y alumnos, ya que se tuvo que buscar alternativas para cumplir con las metas comprometidas en cuestión de capacitación de esas categorías. 5. Y por último falta propiciar la integridad y óptimo desarrollo de las familias y las fuentes de empleo. Lo que significa impulsar un cambio en la legislación laboral de las y los trabajadores de la UAEM que tenga un mayor impacto en la vida laboral y familiar de cada uno de ellos.

3.- Describa el impacto obtenido en la institución por los cambios realizados durante el desarrollo del proyecto.

El impacto que tuvo la Institución, se da en el siguiente orden, de acuerdo a las acciones realizadas el Manual para la inclusión de la perspectiva de equidad de género en los planes y programas de estudio de nivel licenciatura, destacamos que: el lenguaje incluyente es escaso en ocasiones se hace uso de sustantivos no sexuados, pero son casos excepcionales refiriéndose al profesorado y profesionistas; mayormente se hace uso de un lenguaje inclinado evidentemente hacia los varones: el estudiante, los profesores o el egresado, por citar solo algunos ejemplos; existe la intención de utilizar el lenguaje incluyente e incorporarlo de manera correcta, por ejemplo, en el uso de los sustantivos no sexuados, ya que se incluyen palabras relativas a ambos sexos. Entre ellas se destacan: comunidad estudiantil, comunidad universitaria, planta docente y grupo docentes; Aplicar las acciones de discriminación positiva, es recomendable para lograr la transformación de la normativa que permita extender el título de quien egresa de acuerdo con su sexo si es de su interés. es importante crear ambientes de aprendizaje libres de prejuicios. Ello incluye cuidar las expresiones que se realizan, así como garantizar el respeto a todas las personas sin importar sexo, orientación sexual, etnia, ingresos económicos o cualquier otra característica. Por lo que respecta, a la Propuesta de modificación de parte de la normativa jurídica interna sobre las normas de conciliación familiar y laboral para evitar la violencia de género en la Universidad, se deben tomar en cuenta las políticas públicas, normas y medidas necesarias para fomentar un equilibrio entre el trabajo y la familia. La capacitación en temas de erradicación de la violencia de género, es un tema vigente ya que el interés mostrado sobre todo en mujeres fue alto, por lo cual, destacamos que se debe seguir impulsando este tipo de acciones, Finalmente, el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención Temprana de Casos de Violencia en la UAEM, se realizarán las siguientes recomendaciones: Se destacan cuatro puntos relevantes: 1. La incorporación de la perspectiva de género en los planes y programas de estudio del nivel superior es un proceso inacabado y que requiere de la participación, así como sensibilización de docentes y personal administrativo. Se trata de integrar una cultura de inclusión en cada acción vinculada a las instituciones de educación superior. Sin embargo, en México son contadas las universidades y carreras que cuentan con una perspectiva de género. Por lo anterior, la primera acción fue el Manual para la inclusión de la perspectiva de equidad de género en los planes y programas de estudio de nivel licenciatura; Este Manual es lo que se conoce como la fuente del currículo sociocultural, en el que es necesario mencionar por qué es importante establecer la perspectiva de género en el diseño curricular (desde un plan de estudio por carrera, asignatura, eje y contenido temático). La revisión o rediseño curricular busca incorporar las nuevas necesidades del quehacer profesional para lograr que las y los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para llegar a ser profesionistas con posibilidades reales de competir y adaptarse a las nuevas exigencias de un mundo laboral más complejo y diverso. 2. La "Propuesta de modificación de parte de la normativa jurídica interna sobre las normas de conciliación familiar y laboral para evitar la violencia de género en la Universidad". Dicha propuesta dio como resultado un documento donde se hace el diagnóstico y se especifican los artículos que se deberían reformar en la siguiente normativa: Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Reglamento para el Ingreso, Promoción y la Permanencia del Personal Académico de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. 3. El desarrollo de tres talleres virtuales dirigidos a usuarios del sistema educativo, profesores y administrativos de la UAEM, realizando acciones de sensibilización en materia de género y prevención de la violencia de género denominados • Reconociendo la violencia de género en nuestras relaciones interpersonales • Cuando hay violencia, primero es mi salud y • Cambios que puedo hacer cuando enfrento situaciones de violencia de género 4. El Diagnóstico del Marco Normativo Vigente en Materia de Prevención, Protección, Garantía y Atención en casos de Violencia en La UAEM, qué dio como resultado la propuesta de reforma al Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención Temprana de Casos de Violencia en la UAEM. En el que se desenlazan nueve recomendaciones fundamentales: •Primera recomendación: Ampliar la tipología de conductas denotadas por el término violencia, a efecto de brindar una mayor y más efectiva protección a las víctimas. •Segunda Recomendación: Detallar las etapas del procedimiento de atención de casos de violencia, incorporando las previsiones necesarias para aplicar, en cada una de dichas etapas, los enfoques de género,

psicosocial y diferencial. •Tercera recomendación. Dotar de autonomía y de competencia y facultades amplias a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia. •Cuarta recomendación: Debe incorporarse un catálogo de sanciones en los Lineamientos, así como las pautas para efectuar la restitución o reparación del daño ocasionado. •Quinta recomendación: La orientación de las sanciones que deben aplicarse a quienes infrinjan un acto de violencia deben tener, además de un carácter punitivo, acciones de reeducación. •Sexta recomendación: Incorporar una lista concreta de conductas constitutivas de violencia sexual, e incorporar herramientas hermenéuticas que faciliten la identificación de actos constitutivos de violencia sexual. •Séptima recomendación: Deben incorporarse una serie de disposiciones en Lineamientos en los cuales se establezca la obligación y competencia de la Unidad para atender, orientar y canalizar a las víctimas con instancias judiciales y públicas que puedan apoyarle en el proceso judicial o administrativo que desee emprender. •Octava recomendación: Se recomienda incorporar en los Lineamientos un apartado específico tendiente a reglamentar la violencia escolar, considerando no sólo el bullying, sino también la violencia docente. •Novena recomendación: Debe reglamentarse el acoso laboral en un apartado especial, que indique claramente el procedimiento a seguir para la atención a víctimas y las sanciones y/o medidas que en su caso deba aplicarse a las y los responsables.

4.- Acciones que la Institución planea realizar posteriores al proyecto de Transversalización.

Las acciones planteadas por parte de la Institución son: 1. Atender a todas las recomendaciones, mediante un documento complementario al Protocolo denominado "Lineamientos de la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia", sin embargo, se debe puntualizar que las propuestas deben someterse al Consejo Universitario y de aprobarse se llevarán a cabo. La implementación de estos lineamientos constituye una acción progresiva, que pretende responder de manera eficaz, y de conformidad con los estándares de protección más actualizados, a las problemáticas de violencia que padecen muchos/as universitarios/as hoy en día. 2. Incorporar y guiar a los equipos de diseño curricular de las distintas Escuelas, Facultades e Institutos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) en la tarea de la inclusión de la perspectiva de género en los Planes de Estudio de nivel licenciatura, con base en la normatividad vigente y siguiendo las propuestas generales establecidas en el Modelo Universitario. 3. Capacitar y replicar los talleres en materia de erradicación de la violencia de género, principalmente entre los profesores, el personal administrativo y los alumnos; También se debe seguir impulsando que las profesoras, personal administrativas y alumnas sigan participando en este tipo de capacitaciones con la intención de lograr identificar situaciones de violencia y cómo deben enfrentarlas.



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

Gabriela Mendizábal Bermúdez

Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

GABRIELA MENDIZABAL BERMUDEZ | Fecha:2021-01-11 15:18:15 | Firmante

MxJ2alWF0P1WWRv6GEer34yuMis6oRiOCQaHgT5KT6C99KindG+GluJQT+I6GSiggXJILaCUh/xoUjo6OXpprdH8lYqfZVqwLdp+3BSw/CEYiNuwh4YUmZ6pYQFyNd9n1aHgJIIgZBxzkOx+xI9EIHZnCWofcLjlgWMeVzKx7fLnZHmxCtUzu2gtsN73PtGnjqwfH8Bq+X1vXTa5Rw2JEPcE0iz1wE6MQMGHw25s79Hr2DJ4tVhwMut8lFn/+ZK1Q5s9NkhUq3hVPEDKE3elF389mrfg/MAyo9j2bn0Di21NpRJqnJeD6DK85h/hkuhOW+Br2wlnpeBe9ihXeaQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[nw1Txs](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/mdDdCBVySFeT5boipwvWpueRUpBYSU4e>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Fortalecimiento de la Competitividad, Capacidad Académica y Formación Integral de la DES de Ciencias de la Salud

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-04

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

El proyecto Fortalecimiento de la Competitividad, Capacidad Académica y Formación Integral de la DES de Ciencias de la Salud, logró el cumplimiento de sus ocho metas académicas y el 100% de sus metas compromiso, mismos que se han visto reflejado en los informes trimestrales entregados en tiempo y forma, con ello se estableció que cada uno de las unidades académicas beneficiadas por este programa fortalecieran cuatro ejes principales: consolidar la competitividad académica de los PE, atender las recomendaciones de los CIEES, COPAES y CEIFRHS; atender la infraestructura básica para el desarrollo del trabajo de los CA y fortalecer la formación integral del estudiante; por medio de la adquisición de equipos de cómputo y de laboratorio, acervo bibliográfico, materiales y reactivos especializados, que contribuyen a mantener los espacios académicos y de investigación habilitados, con lo necesario para el desarrollo de las diversas actividades curriculares, así como de las prácticas y proyectos de tesis de nuestros estudiantes, de igual manera, promueven la generación y divulgación de trabajos desarrollados por parte de la planta académica y finalmente impacta en los indicadores de calidad de la DES. Gracias al apoyo recibido actualmente la DES cuenta con 33 de 46 PTC inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa un 71%, además, el 100% participa en el programa de tutorías, el 95% cuenta con perfil deseable y todos se desenvuelven en el área disciplinar de su desempeño. En cuanto a los CA que colaboran en la DES, cuatro de ellos se encuentran “Consolidados”, uno “En consolidación” y dos aún se encuentran “En formación”; esto contribuye en la mejora de la calidad de los Programa Educativos y en la transmisión de conocimiento por medio de las sesiones académicas, el desarrollo de las prácticas y el seguimiento de los proyectos de nuestros estudiantes. Por otro lado, 4205 estudiantes se encuentran inscritos en cinco programas de licenciatura reconocidos por su calidad, asegurando con ello un mejor modelo de enseñanza-aprendizaje; de igual manera, se cuenta con siete programas de posgrado reconocidos por el PNPC, los cuales atienden una matrícula de 122 estudiantes, dando muestra del trabajo que se realiza, buscando alcanzar los más altos estándares de calidad en educación superior.

2.- Problemas atendidos

La DES de Ciencia de la Salud atendió parte de la problemática referente a la deficiencias de la infraestructura académica para garantizar la calidad de los programas de estudio, por medio de la adquisición de equipo especializado, reactivos y materiales de laboratorio, así como de acervo bibliográfico, lo cuál impactará en el desarrollo de las actividades académicas y curriculares, de igual manera contribuirá al proceso de los trabajos de tesis de nuestros estudiantes, con los que se lograrán titular y presentar en eventos académicos, para dar a conocer los PE que son ofertados. Asimismo, está infraestructura beneficiara a los Cuerpos Académicos, al contar con lo necesario para el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y para la posterior divulgación de los resultados obtenidos al finalizar los trabajos de investigación.

3.- Fortalezas aseguradas

Las fortalezas aseguradas en la DES de Salud son, una Planta Académica altamente habilitada, 33 de 45 PTC inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, lo que representa un 71%, además, el 100% participa en el programa de tutorías, el 95% cuenta con perfil deseable y todos se desenvuelven en el área disciplinar de su desempeño. En cuanto a los CA que colaboran en la DES, cuatro de ellos se encuentran “Consolidados”, uno “En consolidación” y dos aún se encuentran “En formación”. Por otra parte, 4205 de estudiantes de licenciatura se encuentran cursando programas reconocidos por su calidad, de igual manera, se cuenta con siete programas de posgrado reconocidos por el PNPC, los cuales atienden una matrícula de 122 estudiantes; asegurando con ello un mejor modelo de enseñanza-aprendizaje. Lo anterior permite que la investigación siga siendo un eje fundamental para los PE de licenciatura y posgrado,

contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes de la DES.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Las acciones implementadas han resultado en la mejora y posibilidad de promoción del fortalecimiento de los PE de licenciatura y posgrado, atendiendo a las funciones sustantivas de la UAEM y a los organismos evaluadores y acreditadores, pues debido a que la innovación no es una actividad puntual sino un proceso y análisis en la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado, da como resultado que los alumnos aprendan de forma teórico-práctica con el uso de tecnología actualizada; por ejemplo la adquisición de equipo de laboratorio especializado, de esta manera, las Unidades Académicas que conforman la DES, a partir de las constantes y permanentes revisiones de sus planes de estudios de licenciatura y posgrado han ido incorporando algunas innovaciones educativas, como: modificación de programas por competencias centrados en el estudiante, hibridación o virtualización de unidades de aprendizaje, incremento del uso de las tecnologías de la información y comunicación, fortalecimiento de programas de formación integral, programa de tutorías, etc.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

La DES de Ciencias de la Salud ha brindado un constante seguimiento a las recomendaciones de los organismos evaluadores de nivel superior y posgrado: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); Consejo para la Acreditación de la Educación Superior AC (COPAES), Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), a través del equipamiento de espacios académicos, adquisición de materiales, acervo bibliográfico, software, movilidad académica y congresos. Lo cual permitió adecuar y/o habilitar la infraestructura académica para atender las recomendaciones de estos organismos, asegurando la calidad de los PE ofertados por la DES de Salud favoreciendo el desarrollo y competitividad académica.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

En cuanto al impacto en los indicadores de calidad de la DES, podemos decir que el apoyo otorgado por parte del programa ha contribuido en alcanzar los siguientes logros: actualmente la DES cuenta con 33 de 45 PTC inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, además, el 100% participa en el programa de tutorías, el 95% cuenta con perfil deseable y todos se desenvuelven en el área disciplinar de su desempeño. En cuanto a los CA que colaboran en la DES, cuatro de ellos se encuentran "Consolidados", uno "En consolidación" y dos aún se encuentran "En formación". Por otra parte, 4205 de estudiantes de licenciatura se encuentran cursando programas reconocidos por su calidad, de igual manera, se cuenta con siete programas de posgrado reconocidos por el PNPC, los cuales atienden una matrícula de 122 estudiantes.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados				
	Movilidad Académica			Total
	Nacional	Internacional		
Profesores de Tiempo Completo				
Profesores de Medio Tiempo				
Profesores de Asignatura				
Total	0	0		0

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura					

Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

La infraestructura se ha visto fortalecida gracias al apoyo recibido por el programa, se lograron mejoras en los espacios académicos y de investigación que son utilizados por nuestros estudiantes de nivel licenciatura y posgrado, así como los profesores investigadores que pertenecen a Cuerpos Académicos, al Sistema Nacional de Investigadores y que cuentan con perfil deseable; tales como áreas de docencia, área de tutorías, laboratorios, centro de cómputo y áreas para el desarrollo de prácticas. Se incorporó infraestructura académica para mantener la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas acciones benefician a nuestros estudiantes al brindarles espacios en condiciones idóneas para el desarrollo de sus prácticas y proyectos de tesis; además favorecen el desarrollo de trabajos dentro de sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento. Esto impacta en la generación de conocimiento no sólo de los participantes en los CA, si no de los estudiantes asociados a los investigadores y, en general, de los académicos de las unidades de la DES, lo cual se puede ver reflejado en nuestros indicadores de calidad y productividad académica.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Respecto a este punto la DES no se vio beneficiada con recurso para capacitación docente, sin embargo, se logró cumplir con la meta establecida de tal manera que se fortaleció la consolidación de los perfiles profesionales de los docentes e investigadores, permitiendo la adquisición, desarrollo y consolidación de herramientas propias de su especialidad y de la práctica docente, que les permiten fungir como facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula. Los docentes se capacitan con las herramientas más actuales para la teorización, la investigación y su aplicación en las áreas de conocimiento; a su vez logran facilitar las condiciones óptimas dentro del aula, de acuerdo a las características individuales, grupales y niveles de desempeño de los estudiantes.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Para la DES de Ciencias de la Salud es una prioridad favorecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes, sabemos que es importante promover y potencializar sus capacidades académicas, culturales y éticas, así como, sus valores y habilidades artísticas y deportivas que favorezcan y fortalezcan su trayectoria académica, desde el ingreso hasta su egreso, buscando fortificar su autoestima y autoconcepto para su desarrollo personal, empoderando su formación profesional con actitud de servicio y compromiso social. Por ello, las unidades académicas han implementado programas dentro del currículo que buscan orientar el desarrollo de actividades deportivas, sociales y culturales; además, se mantiene el Programa de Acción Tutorial (PAT) para dar respuesta a las necesidades de información, formación y orientación relacionadas a procesos académico administrativas y favorecer en los estudiantes su adaptación a la vida universitaria. Sumado a lo anterior, los PE cuentan con el servicio social y las prácticas académicas, estos escenarios permiten que nuestros estudiantes se desenvuelvan en espacios para poner en práctica los modelos teóricos vistos en clase, por otro lado, optimizan su formación académica y profesional, pero sobre todo brindan herramientas sociales que no se adquieren en el aula y que son necesarias para desenvolverse de mejor manera en su ámbito profesional y personal.

11.- Producción científica

Libros
No se han agregado Libros
Capítulos de Libros
No se han agregado Capítulos de Libros
Artículos
No se han agregado Artículos
Ponencias
No se han agregado Ponencias
Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Edith Ruth Arizmendi Jaime
Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EDITH RUTH ARIZMENDI JAIME | Fecha:2021-01-12 11:33:06 | Firmante

XjZmqOzoVdcEAah8VPflGqulQ6bGpPuPewv4hG37ZmRq/7RcTOOcmbWKWZdaleojBch7LM7NelcC7M/vld538vTE5yP3d8KWxf/Es5i8LInU3Allr9g67xM7EyvqOGX5zCejgFFdl1x/Lz8z5AAZxpPYgJ8qn95/lzxyXunrUt/RznOtSmawW4I10jCSUd7SNr3cLyzILmfUpB43RSp0ZJyVObQznf7DEnXYjZR2e4aQ8Y6d2xK6xaBKoDpuF8W5Ai7yXrg235bJf4ZzLnyml8SrVyFvknZ6rFmCnkPSreDnpdAQJiyJfAVWRUD+tzMHJB+MrRCEzmcuPTn0LCx5A==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



ISweVi

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/EodPB3qlbrvjDm3AvexCAg0Y0OuMh0nN>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Aseguramiento de la calidad académica a través del fortalecimiento de los estudiantes de la Des de Ciencias Jurídicas y Administrativas

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-05

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

En el marco del programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020, la DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas, ejerció por medio del proyecto “Aseguramiento de la calidad académica a través del fortalecimiento de los estudiantes de la DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas”, el recurso asignado en tiempo y forma, logrando cumplir con la mayoría de los compromisos programados para el cumplimiento académico del proyecto enfocado en, ofrecer a la sociedad profesionistas capaces de resolver problemas del contexto, mediante el fortalecimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes de licenciatura y posgrado de los Programas Educativos que conforman la DES, y favorezcan la permanencia de dichos estudiantes; esto se llevó a cabo mediante diferentes actividades realizadas por las Unidades, tales como cursos, conferencias y simposio, con estas actividades se fortalecieron los conocimientos que los estudiantes han adquirido en el aula y desarrollo de competencias en torno a la realidad social, cabe destacar que algunos de los cursos que se ofertaron fueron de temas actuales para la adaptación de la nueva normalidad provocada por el SARS-CoV2, aunado a esto, en los programas de posgrado se apoyó para seguir fortaleciendo el perfil profesional de los estudiantes a través de la organización de congresos, adquiriendo Infraestructura académica de audio, computo, y cámaras, que permitan acondicionar salas de prácticas para generar buenas condiciones a sus estudiantes. La DES impulsó los procesos de formación integral de los estudiantes de licenciatura y posgrado, propiciando la vinculación con la sociedad, esto se dio a través de la organización de eventos como cursos, jornadas, y conferencias académicas, que debido al confinamiento se desarrollaron de manera virtual y la mayor parte de ellas se transmitieron por redes sociales, permitiendo con ello un mayor impacto en la sociedad, se adquirieron materiales e Infraestructura Académica que permitan asegurar la pertenencia de los jóvenes y seguir fomentando la formación integral, se fortaleció la presencia y la competitividad en la formación integral con la adquisición de uniformes para los estudiantes, ya que ayuda a la integración e identificación en los distintos escenarios en que se presentan para desarrollar sus actividades propiciando la vinculación con el entorno social, se equipó un dispensario médico que permita brindar atenciones médicas básicas a los alumnos; Con respecto a la adquisición de infraestructura se adquirieron micrófonos, cámaras de videoconferencia, cámara fotográfica, para la realización de las actividades académicas de los Programas Educativos. La DES contribuyó al bienestar social y a la difusión del conocimientos a través de la adquisición de infraestructura, acervo bibliográfico y participación de eventos académicos, el acervo bibliográfico se adquirió con el fin de actualizar e incrementar sus ejemplares que integran la biblioteca departamental de cada una de la Unidades Académicas, permitiendo así, ampliar las fuentes de consulta y de disponibilidad de los materiales de estudio, también se incrementó la infraestructura académica con equipo audiovisual. Se llevaron a cabo varios eventos Académicos como la impartición de cursos, congresos nacionales, participación de estudiantes en eventos de nivel nacional e internacional con ponencias y conferencias. Se atendieron recomendaciones de los organismos evaluadores para mantener los estándares de calidad necesarios para que los estudiantes tengan una educación digna, se gestionó la adquisición de Infraestructura Académica en atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores y la actualización e incremento del Acervo Bibliográfico. La Infraestructura Académica que se adquirió fue equipamiento tecnológico de las aulas, equipo portátil como computadoras laptops, equipo de video y cámaras web con estas herramientas se asegura en estos tiempos de contingencia de Covid-19, el apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje con el uso y manejo de las TIC'S. De igual manera se fortalecieron dichos programas educativos reconocidos por su calidad, con la actualización e incremento del acervo bibliográfico, beneficiando a sus estudiantes y cumpliendo con las recomendaciones de los organismos evaluadores, de la misma manera se apoyó a los programas educativos que siguen generando las condiciones que les permita alcanzar la calidad, a través de la adquisición y mejora de Infraestructura Académica, como computadoras de escritorio, adquisición de equipo de audio, micrófonos, cámaras y videocámaras, así como también

paraguas, reflectores cables HDMI y Solcor, para adecuar las salas de prácticas, computadoras portátiles, para el uso y beneficio de la población estudiantil. Así mismo estas unidades académicas actualizaron e incrementaron su acervo bibliográfico con el fin de ir fortaleciendo y solventando las necesidades de los programas educativos que están por alcanzar la calidad. Para propiciar el desarrollo social mediante la generación y difusión científica los PTC's de la DES fueron apoyados mediante el pago de publicaciones de artículo arbitrado o indexado y el pago de inscripciones de ponencias a congresos y/o eventos de carácter nacional o internacional. También los Cuerpos Académicos que conforman la DES fueron apoyados con la publicación de artículos arbitrados o indexados y la corrección de estilo del libro colectivo arbitrado "tres decenios de transiciones en Morelos 1988-2018", al igual se vieron beneficiados con el pago de la inscripción de ponencias en congresos de carácter internacional. Por motivos del confinamiento por el Covid-19 como ya se mencionó antes, se trabajó arduamente para poder ejercer al 100 % este proyecto, sin embargo, este problema de salud afectó todo el contexto social, político, económico, etc. Estos factores impactaron en los resultados de la DES por cuestiones de Salud principalmente y de organización solo se ejerció el 90% de las metas programadas, a pesar de ello la DES está trabajando para asegurar la calidad educativa de los programas académicos que la conforman.

2.- Problemas atendidos

La DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas atendió principalmente las recomendaciones de los organismos evaluadores de los programas educativos y de igual manera se trabaja en los procesos que permitan a los programas educativos generar las condiciones para alcanzar la calidad educativa. Se fortalecieron las actividades de formación, homologación y regularización de los estudiantes de licenciatura de nueve UA, para fortalecer su trayectoria académica, a través de diversos eventos académicos como cursos que se llevaron a cabo de manera virtual, ya que fue una necesidad surgida a partir de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, de tal suerte que se atendió una problemática importante, continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de una nueva modalidad (educación a distancia). Además, se fortaleció la infraestructura académica de las diferentes UA que conforman la DES, la cual es necesaria para atender las necesidades de los espacios de docencia. De igual manera se logrará fortalecer las bibliotecas departamentales de las UA que conforman la DES, a través de la adquisición de acervo bibliográfico pues es un material importante para los estudiantes ya que contaran con títulos suficientes y actualizados para el desarrollo de su formación. Se logró fortalecer el perfil profesional de los estudiantes de posgrado, a través de la realización de eventos académicos a los cuales se trajeron ponentes expertos en las temáticas propias de los eventos. La participación en eventos académicos tanto de estudiantes como de profesores, es un punto importante de fortalecer ya que a través de ello se logra la difusión de los trabajos de investigación que se desarrollan al interior de la DES y se puede llegar a establecer redes de colaboración, en esta ocasión se pudo participar en diversos congresos tanto nacionales e internacionales, pero de manera virtual. Se atendieron las recomendaciones de organismos evaluadores, con la finalidad de mantener y mejorar la calidad educativa de nuestros PE. Otro punto muy importante fue el fortalecimiento del grado de habilitación de los cuerpos académicos, a través de la publicación de artículos en revistas indexadas, así como la participación de PTC en eventos académicos, en donde a través de ponencias dieron a conocer sus trabajos de investigación.

3.- Fortalezas aseguradas

Una de las principales fortalezas de la DES de Ciencias jurídicas y Administrativas, es la calidad de sus PE, ya que cuenta con un total de 17 PE con calidad reconocida, esto se logró ya que en el mes de octubre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales recibió la visita de los CIEES para evaluar el PE de la Licenciatura en Derecho, de tal suerte que se recibieron resultados favorables, logrando obtener el nivel 1 de los CIEES. De igual manera se siguió asegurando la calidad académica a través del fortalecimiento de sus estudiantes mediante las siguientes acciones: Se mejoró la infraestructura académica, que permita implementar el uso de las TIC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en los estudiantes. Se adquirió acervo bibliográfico especializado con el fin de incrementar y/o actualizar sus ejemplares que integran la biblioteca de cada una de las Unidades Académicas. Se apoyó a los estudiantes con el pago de inscripciones a eventos de nivel nacional e internacional, para participar como ponentes y con ello promover la movilidad estudiantil y la internacionalización de los PE de la DES. Se benefició a los estudiantes de los programas educativos de la DES con diferentes actividades académicas como cursos, conferencias y simposio, que fortalecieron los conocimientos que han adquirido en el aula, desarrollando competencias en torno a la realidad social. Se impulsó la participación de los PTC en espacios para el desarrollo y divulgación de la información, mediante actividades de discusión e intercambio de resultados de investigación de trascendencia local, regional, nacional e internacional. Así mismo se incrementó la productividad académica mediante libros y publicación de artículos en revistas arbitradas e indexadas.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Para asegurar la calidad académica de la DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas se adquirió equipo de audio, video y cámaras fotográficas, así mismo equipo de cómputo de escrito y portátil y cámaras web; con estas herramientas se asegura en estos tiempos de contingencia ante la presencia del Covid-19, el apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje con el uso y manejo de las TIC. Se adquirieron paraguas, reflectores cables HDMI y Solcor, para adecuar la sala de radio y televisión de la EESMazatepec; todo ello con el objetivo de otorgar las herramientas necesarias para sus prácticas y desarrollo de los estudiantes de los Programas Educativos que integran dicha DES. Definitivamente el presente año fue un reto para nuestra institución, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo que adaptarse a una modalidad totalmente de manera virtual, es una necesidad que surgió a partir de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, de tal suerte que la innovación educativa estuvo presente en todo momento ya que nuestras UA, los profesores, así como los estudiantes continuaron trabajando en ambientes virtuales, que les permitieron por una parte desarrollar nuevas competencias y adaptarse, así como su capacitación constante para el manejo de distintas plataformas.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

La DES de Ciencias Jurídicas y Administrativa, se encuentra comprometida con la Institución en el cometido de alcanzar la excelencia académica en la totalidad de sus PE, en este sentido se ha venido trabajando en la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores, lo anterior se ve reflejado en el número de PE que cuentan con calidad educativa. Para seguir abonando a la calidad de nuestros PE y en atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores se realizó lo siguiente: Se proporcionó equipo y materiales tecnológicos para el acondicionamiento de aulas y/o salas para que los estudiantes desarrollen sus prácticas académicas. Se apoyó la movilidad estudiantil a través de eventos académicos virtuales de carácter nacional e internacional con la exposición de ponencias. Se incrementó y actualizó el acervo bibliográfico. Se apoyó con la capacitación para el fortalecimiento de la trayectoria académica mediante, cursos, congresos, conferencias, simposios, etc. Se dio apoyo a los PTC pertenecientes a los CA, para la divulgación de sus trabajos de investigación a través de la publicación a revista indexadas, y en la participación como ponentes en congresos virtuales nacionales e internacionales, lo que contribuye de manera significativa en la calidad de los PEP, para mantenerse dentro del PNPC.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

La DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas trabaja de manera constantemente para mantener y mejorar sus indicadores de calidad, lo anterior se puede apreciar en el número de PE que cuentan con calidad reconocida, en total son 17 PE que se encuentran en el Nivel 1 de los CIEES. Destacando que en el 2020 el PE de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, obtuvo el nivel 1 de los CIEES. Las Unidades Académicas que conforma la DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas, siempre han mantenido el compromiso de generar estrategias para la mejora de los indicadores planteados en relación a la permanencia y egreso de los estudiantes de licenciatura y posgrado. Es por ello que a través del PROFEXCE 2020, se apoyó el fortalecimiento de la formación integral, a través de la participación en actividades deportivas, culturales y académicas. Así como la organización de Congresos, cursos y conferencias; se incrementó y mejoró la infraestructura académica en dichas UA que conforman esta DES, con la finalidad de mejorar los espacios en los que se realizan actividades académicas de los programas educativos. También cabe destacar que sus PEP se encuentran dentro del PNPC y se sigue trabajando para en un futuro alcanzar su consolidación. En lo que respecta a los CA, son un total de 9, de los cuales 5 están consolidados, 2 se encuentran en el estatus de en consolidación y 2 en el estatus de en formación, de igual manera se trabaja para que los CA mantengan su nivel de consolidación, y los que aún no la tiene la puedan alcanzar.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados						
	Movilidad Académica					
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos			
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Total	
TSU/PA						
Licenciatura						
Posgrado						
Total	0	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Se incrementó y actualizó la infraestructura académica (equipo de cómputo, materiales tecnológicos, equipo audiovisual, entre otros). También se adquirió y actualizó el acervo bibliográfico, con la finalidad de mejorar los servicios de apoyo para la realización de tareas de investigación de estudiantes adscritos a los PE de licenciatura y posgrado, además de fortalecer su formación integral. Contar con infraestructura actualizada, garantiza los medios necesarios para dar atención a la matrícula inscrita en nuestros distintos PE, además de cubrir las necesidades de las UA.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Se llevó a cabo una amplia difusión de las convocatorias para capacitación; exhortando al profesorado a integrarse a dichas actividades que tanto las Unidades Académicas como la propia UAEM organizaron a través del departamento de Desarrollo y capacitación, principalmente en las áreas del uso y manejo de plataformas educativas y de procesos de enseñanza a distancia. Lo cual se fortaleció dado que las capacitaciones se llevaron a cabo de manera virtual. Otra manera en la que se capacitan los profesores es a través de las participaciones en eventos académicos de carácter nacional e internacional con ponencias llevando a cabo la interculturalidad, desarrollando la discusión e intercambio de los resultados de sus líneas de investigación, generando nuevas redes de colaboración, perspectivas de trabajo que permitan incrementar la productividad Académica y la difusión de los trabajos realizados.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

La DES cuenta con programas flexibles e integrales acorde a lo estipulado en el Modelo Universitario y en el PIDE 2018-2023, que promueven y fortalecen la formación integral de los estudiantes, a través de la oferta de actividades deportivas, culturales, igualdad de género y socioambientales. En este contexto, se promueve la formación de profesionistas éticos, sensibles a la diversidad cultural, con las competencias para gestionar, crear, desarrollar e innovar dentro de su campo de trabajo con una visión de sustentabilidad y responsabilidad social. Los programas de posgrado están centrados en el aprendizaje del estudiante y no presentan seriación como rasgo distintivo de la flexibilidad que les caracteriza, lo cual permite que los estudiantes elijan y planeen según sus propias necesidades, los seminarios a cursar en cada semestre, con la posibilidad de que estos los cursen inter DES o en otras instituciones nacionales e internacionales, con las cuales la Universidad tiene convenios. A través de la ejecución del proyecto, se impulsó la formación integral de los Programas educativos que conforman la DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas, mediante las siguientes actividades: Se adquirió uniformes y materiales que fomentan la identidad Universitaria. Se impulsó la participación en Conferencias, Congresos, Cursos, permitiendo con ello el intercambio Pluricultural y generación de conocimientos científicos, así como el desarrollo de competencias en torno a la realidad social. Se adquirió equipo tecnológico, de computo, audio, audiovisual y materiales, para el acondicionamiento de aulas de prácticas y los estudiantes puedan realizar en óptimas condiciones. Se contó con la participación de estudiantes de Licenciatura y Posgrado en congresos nacionales e internacionales de manera virtual.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado Libros

Capítulos de Libros

No se han agregado Capítulos de Libros

Articulos

- 1.- "The Social Responsibility in the Formation of the Professional of the Communication and its Professional Practice, the Case of a University of the Mexican Southeast"
- 2.- "Organizational Culture in the Human Resource of a Mexican Hotel Organization . La Cultura Organizacional En El Recurso Humano De Una Organización Hotelera Mexicana"
- 3.- "Fast Approximation for Scheduling One Machine"

Ponencias

- 1.- "Análisis de la Confianza Organizacional del Sector Automotriz en México, Caso Morelos y Querétaro"
- 2.- "Predicting the Survival of Titanic Passengers by Means of Machine Learning and Smart Data Cleaning"
- 3.- Científicas Mexicanas en Contextos Migratorios: Redes y Prácticas
- 4.- Científicas Mexicanas en Contextos Migratorios: Redes y Prácticas
- 5.- Experiencias de Estudiantes TransFemeninas en Espacios Escolares el Estado de Morelos
- 6.- Experiencias De Estudiantes Transfemeninas En Espacios Escolares Del Estado De Morelos
- 7.- Laboratorio de Masculinidades: Intervención Psicosocial en Varones
- 8.- Gobernanza y Escenarios Regionales de Pos-Pandemia: Covid-19
- 9.- Violencia de Genero, Sexismo y Feminicidios en Morelos
- 10.- Necropolítica del feminicidio en México
- 11.- La dimensión Necropolítica del desplazamiento interno forzado en México
- 12.- Estrategia de intervención para la convivencia y organización en educación secundaria: una propuesta desde el trabajo social
- 13.- Propuesta de intervención para familias de niñas y niños en el trastorno del espectro autista (TEA) desde el trabajo Social
- 14.- Aspectos que Influyen en el Crecimiento de las Empresas de origen Ejidal, dedicadas al Turismo: Caso Santa Isabel
- 15.- Los Profesores y la Tecnología: Una experiencia desde la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla, Morelos

Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos

Gracias a los apoyos brindados a las Unidades Académicas de la DES de Ciencias Jurídicas y Administrativas, está se fortalece para la consolidación de sus Licenciaturas y Posgrados para seguir asegurando la calidad académica en la formación de los estudiantes con impacto en la sociedad. Así mismo, garantiza que todos los PE de Licenciatura y Posgrado cuenten con las condiciones necesarias para brindar una educación de calidad digna a los requerimientos del entorno.



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Silvia Cartujano Escobar
Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

SILVIA CARTUJANO ESCOBAR | Fecha:2021-01-11 16:33:36 | Firmante

kVpe/rbMyB7Pbo2YpCfpQT73pN4ZJAFvXxWVZxi5qDaapCAWdA7qnHIVYmo+LAytTG7jldIPA1c87Yvy0gfzg+Qh/Sipk66jlSwuluYYf2TZPwu7IpoKs5asOQ3gu7pBY8LzOxjkAw11efZaLhqdKcVOUCP8EsyblZNzn3TqfTgewvzJL3wfMSVcwxitZX7bKa2yv+oBmC6q6Y9ezN/cCHSM2ww7xrpeCABA5qR9YQ1adw5wajJmTNhsYJ/q7o55OZ0RoBalWXh0RPYqQNTW5k63s/K7L12WOW1cRzBwDUKsNKSaybWFgjfp0YSlvK6TG8KD82ZoOudZ+EcTA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



O9ewDx

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Sx1oQr7y8qeWRiYBB6ili6VHfrdvXBo1>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Consolidación y mejoramiento de la capacidad y competitividad académica de la DES de Ciencias Naturales

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-06

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La DES de Ciencias Naturales se encuentra constituida por la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), el Centro de Investigación en Biotecnología (CeIB), el Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación (CIByC) y la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero (ESSJ), la cual se ubica geográficamente en la región Sur del Estado. Nuestra DES se ha caracterizado en sus evaluaciones emitidas por el DGESU por cumplir con los indicadores de calidad solicitados para este proyecto, asimismo, los recursos otorgados han sido empleados para fortalecer la competitividad y capacidad académica, consiguiendo que se mantenga la calidad de los PE, así como los indicadores de habilitación de los PTC. A lo largo de los años, este programa ha ayudado a la DES de Ciencias Naturales a fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, a actualizar y mejorar la infraestructura, capacitar a docentes y alumnos, facilitando los procesos de enseñanza aprendizaje con los bienes adquiridos. Derivado de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2 la DES se vio obligada a realizar una reestructuración de las metas y acciones que limitaban las posibilidades de cumplir con algunas de las metas planteadas en el proyecto original. En segundo lugar, por consecuencia de la situación antes mencionada presentamos un atraso para comenzar el proyecto de manera puntual, sin embargo, se logró avanzar con los diversos procesos para la solicitud del equipo, materiales y reactivos establecidos en la propuesta aprobada, lo cual ocurrió en el tercer trimestre del año, por lo tanto, las metas académicas planteadas en el programa se verán alcanzadas en su totalidad cuando los bienes solicitados se encuentren en la DES, los cuales ayudaran al desarrollo integral de la misma. Es así que las circunstancias bajo las cuales se inició y desarrolló este proyecto nos han impedido el desarrollo deseado del mismo, sin embargo, debido a los avances con las solicitudes con los que cuenta la DES se podrá contar con los bienes solicitados y aprobados en este programa muy pronto. Hasta el momento de este informe se han recibido diversos equipos y servicios de mantenimiento solicitados en el programa. No obstante, si bien no se cuenta aún con todo lo necesario, sí fue posible avanzar en algunas actividades que no dependieron de la infraestructura solicitada. Los mayores avances en este sentido estuvieron en las metas relacionadas con los PE de Licenciatura y Posgrado, así como los Cuerpos Académicos, aunque consideramos que, bajo las circunstancias mencionadas, aquellos indicadores que se mantuvieron también son relevantes. Específicamente se reporta que se lograron fortalecer los laboratorios de docencia de Licenciatura, lo cual es un compromiso establecido para atender las recomendaciones de los CIEES. También para los PE de posgrado, se reporta el cambio de nivel en dos PE que pasaron al nivel de Consolidados. Estos resultados son producto del trabajo que se ha estado haciendo desde períodos anteriores y que continuó en este año que cierra. En cuanto a los Cuerpos Académicos se avanzó en la recopilación de información sobre las Colecciones Científicas para el diseño de las bases de datos que se utilizarán. Se quisiera recalcar que los avances presentados son en su mayoría el resultado del compromiso del personal académico, administrativo y de alumnos de esta DES que aún con la Contingencia Sanitaria y los pocos recursos han hecho un gran esfuerzo para mantener la docencia, la investigación y los procesos administrativos en función.

2.- Problemas atendidos

A lo largo de los años, gracias a este programa la DES ha logrado atender diversos problemas, actualmente, los avances alcanzados en este periodo permitieron subsanar parcialmente algunas de las problemáticas presentadas en este proyecto, como son:

- La actualización y mantenimiento de equipos de laboratorio.
- El fortalecimiento de la infraestructura académica.
- La disponibilidad de materiales y reactivos para la investigación.
- La adquisición de infraestructura necesaria para comenzar a sistematizar la información de cinco colecciones biológicas.

Gracias a la adquisición de infraestructura académica, materiales, reactivos y equipos especializados solicitados en este proyecto, la DES podrá desarrollar y fortalecer la formación integral de los alumnos que la conforman, lo que contribuye de manera

favorable para que los estudiantes puedan utilizar los bienes solicitados por la DES y sigan desarrollando sus habilidades dentro de los diversos programas académicos, tanto de licenciatura como de posgrado.

3.- Fortalezas aseguradas

Las principales fortalezas con las que cuenta la DES de Ciencias Naturales, son sus PE tanto de Licenciatura, como de Posgrado, ya que el PE de la Licenciatura en Biología se encuentra acreditado por el CACEB, y los seis PE de Posgrado se encuentran dentro del PNPC, de los cuales cabe resaltar que en este año fueron evaluados dos y lograron alcanzar su grado de consolidación pasando de PFC a PNP, por lo que estos avances abonan para que los 6 PEP puedan alcanzar el estatus de consolidados. Por lo anterior y con el objetivo de seguir manteniendo nuestras fortalezas aseguradas, en el marco de este proyecto se hicieron los procesos necesarios para la adquisición de infraestructura académica, materiales y reactivos de laboratorio, así como el mantenimiento a diversos equipos especializados que dan atención a los diversos laboratorios del Centro de Investigación en Biotecnología. El número de CA, su nivel de consolidación y la interacción entre ellos es otra fortaleza que se afianzará con el trabajo colaborativo para crear el Museo Universitario de Ciencias Naturales de la UAEM. Como podemos ver el apoyo recibido a través de este programa es un punto importante que ha contribuido para que los investigadores que la integran logren desarrollar sus proyectos. Asimismo, Ha permitido la realización de eventos académicos para docentes, estudiantes e investigadores, se han desarrollado de manera integral las competencias necesarias de la DES en sus docentes y estudiantes y finalmente se ha logrado que la DES cuente con los diversos recursos y servicios necesarios para el desarrollo integral de la DES, por lo que es de suma importancia seguir contando con este apoyo.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

A pesar de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, la DES ha seguido desarrollándose académicamente de manera virtual, los estudiantes, docentes e investigadores han continuado con el desarrollo académico de la DES. Un aspecto que ha surgido a partir de la contingencia sanitaria es la educación a distancia, que, aunque ya funcionaba como una alternativa, actualmente es la única forma de impartir todas las actividades educativas. Lo cual ha sido una oportunidad para que la DES desarrolle competencias para este mundo globalizado en sus docentes, estudiantes e investigadores. Es por esto que los profesores han tenido que mejorar y aplicar en muy poco tiempo sus capacidades en el desarrollo disciplinar y pedagógico en el uso de las TIC's. Afortunadamente el compromiso de profesores y alumnos ha sido de tal nivel que por esta vía se imparten cursos, conferencias, sesiones de trabajo y de evaluación para ingreso a programas educativos, lo que ha permitido que la oferta educativa no se detenga, la calidad educativa y continuidad de los programas no se han visto afectados y lo que permite que los estudiantes tengan una educación de calidad a pesar de la contingencia sanitaria, también les ha permitido desarrollar habilidades tecnológicas a docentes y estudiantes de la DES lo cual enriquece su desarrollo profesional. Con el apoyo de este programa la DES actualmente cuenta con los bienes materiales necesarios que han mejorado la infraestructura, los cuales han permitido el desarrollo integral de los estudiantes a lo largo de los años lo que permitió que se cuente con las estrategias necesarias para mejorar la calidad educativa de los programas de licenciatura y posgrados de la DES. A lo largo de los años este programa ha tenido un impacto de suma importancia en la innovación educativa de la DES en aspectos como difusión académica, fortalecimiento de infraestructura, movilidad estudiantil, entre otros aspectos lo cual ha contribuido a que la DES mejorara en todo este tiempo los indicadores de calidad educativa. Con los apoyos del PROFEXCE 2020, se contará con la infraestructura necesaria que contribuya a la mejora de la innovación educativa, especialmente contribuirá de manera significativa en la sistematización de información de cinco colecciones biológicas con la finalidad de concretar la creación del museo universitario de Ciencias Naturales.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Las recomendaciones hechas por estos organismos se han venido trabajando desde antes, el compromiso de las UA para alcanzar y mantener su calidad es permanente, actualmente el PE de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas se encuentra acreditado por el CACEB, pero se sigue trabajando en la atención de los indicadores para la visita del organismo acreditador en el 2022. En este sentido con el apoyo recibido a través del proyecto se avanzó parcialmente en algunas recomendaciones referentes a al fortalecimiento de infraestructura académica y materiales. En los PE de posgrado hubo cambios importantes como el paso de dos de ellos a Programas Consolidados dentro del PNPC. De igual manera, Gracias al programa se podrá equipar a los laboratorios de docencia de dos PE de licenciatura: la Facultad de Ciencias Biológicas y la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec; la obtención de bienes como equipo, materiales y reactivos beneficiará a la docencia y la investigación del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación, Centro de Investigaciones Biológicas, Centro de Investigación en Biotecnología y la

Facultad de Ciencias Biológicas, lo cual ayudara a fortalecer la formación integral de los estudiantes, con la intención de continuar teniendo los más altos estándares de calidad y permitirá a la DES continuar brindando los mejores servicios para el desarrollo académico y profesional de la DES.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

La DES de Ciencias Naturales trabaja constantemente en la mejora de sus indicadores, esto se puede ver reflejado, por ejemplo, el PE de la Licenciatura en Biología se encuentra acreditado por el CACEB, en el caso de sus CA de los cuales cuenta con un total de 21, 10 se encuentran en el estatus de consolidados, 6 en consolidación y 5 en formación. Para el caso de sus Programas Educativos de Posgrado todos se encuentran dentro del PNPC y cabe mencionar que en este año dos PE fueron evaluados y pasaron de estar en PFC a PNP como programas consolidados específicamente hablamos de la Maestría en manejo de Recursos Naturales y el Doctorado en Ciencias Naturales. En cuanto a los indicadores de matrícula la meta se cumplió ya que la DES atiende a un total de 917 estudiantes de licenciatura en su PE que cuenta con calidad reconocida, así mismo se mejoraron los índices de la matrícula atendida en PE de Posgrado que cuentan con calidad reconocida ya que se atiende a un total de 156 estudiantes, número con el cual se superó la meta establecida. De igual manera nuestros indicadores en cuanto a egresos y titulaciones se mantuvieron. Finalmente se logró superar el porcentaje de egreso de los PE de Posgrado al registrar un total de 68 logrando superar la meta establecida. En relación a la capacitación docente, se logró la capacitación y actualización de 117 docentes, con lo cual se logró superar la meta establecida en el proyecto.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura					
Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

La adquisición del equipo y materiales solicitados fueron pensados para actualizar aquellos espacios que son determinantes para la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado, incluyendo actividades de docencia e investigación. También están pensados para contribuir en aquellas funciones de la DES en su responsabilidad con la sociedad, como por ejemplo el Museo Universitario de Ciencias Naturales de la UAEM. La DES avanza significativamente con las gestiones y trámites necesarios para adquirir el equipo de cómputo, equipo de laboratorio, diversos materiales y mantenimiento a equipos de laboratorio, planeados para apoyar al PE de la Licenciatura de Biología que se imparte en dos sedes una en el Centro de Investigaciones Biológicas y la otra en la Escuela de Estudios Superiores del Jicarero, así como para el apoyo de los diversos PE de Posgrado. Las adquisiciones de estos equipos contribuyen de manera favorable a que la DES siga satisfactoriamente con los programas académicos. A lo largo de estos años la DES se ha favorecido con este programa logrando contar con la infraestructura adecuada, la realización de publicaciones y estancias cortas de investigación, que nos ha permitido que nuestros estudiantes realicen sus proyectos

de investigación, prácticas profesionales y de campo, así como la realización de tesis para obtención de grado de licenciatura y posgrado lo cual ha tenido un verdadero impacto en el desarrollo profesional y académico de la DES.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Aun y cuando la DES no contempló el apoyo para la capacitación de profesores en este proyecto, cabe destacar que la DES no dejó de atender este indicador, ya que a través de recursos propios se logró capacitar a sus docentes, además de que fue una necesidad generada por la Pandemia provocada por el SARS-CoV-2. En este periodo, y derivado de las circunstancias de dicha contingencia sanitaria, las modalidades virtuales de la educación se potenciaron con el fin de cubrir las funciones universitarias. Esto llevó a que los PTC, de manera individual o como Cuerpos Académicos, participarán activamente en cursos de capacitación sobre el uso de herramientas virtuales. Por lo tanto, se considera que en el futuro cercano será fundamental contar con mejores condiciones para la educación e investigación a distancia. Este programa juega un papel fundamental para que la DES se siga fortaleciendo en este sentido y logre continuar con la capacitación académica de los docentes y alumnos en las diversas TICS que les den las herramientas necesarias para continuar el desarrollo integral de la DES.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

La DES de Ciencias Naturales, siempre se ha preocupado por brindar una educación de calidad a sus estudiantes, ya que nuestros programas educativos se distinguen por ser flexibles, integrales bajo enfoques de enseñanzas pertinentes y en contextos reales. Para su formación integral se cuenta con diversos talleres, además de coordinar actividades culturales, artísticas y deportivas. En lo que respecta a los programas educativos de posgrado, todos sus planes de estudio también son flexibles y posibilitan que el estudiante contribuya directamente al diseño de su trayectoria escolar, promoviendo la autoformación y también la autonomía. En este sentido, todos y cada uno de los objetivos y metas planteadas en el presente proyecto, impactan de manera significativa en la formación integral de nuestros estudiantes de licenciatura y posgrado, los recursos gestionados a través del presente programa, son un elemento importante para el fortalecimiento de su formación integral y el proceso enseñanza aprendizaje, de tal forma que también se contribuye a la formación de estudiantes capacitados para atender las demandas de los contextos actuales. No omitimos mencionar que el apoyo recibido de este programa, siempre ha sido fundamental para la DES, ya que a lo largo de los años con los recursos del programa tanto los estudiantes, así como los docentes y la investigación se han visto favorecidos, lo que ha contribuido a la mejora de los resultados académicos de la DES. De igual manera es importante mencionar que en este periodo existió un factor importante que limitó el potencial impacto del PROFEXCE: la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2. Atendiendo a esta limitante, se implementaron alternativas que permitieron seguir cumpliendo con la formación y atención al estudiante. Por ejemplo, la realización de videos de proyectos o prácticas de laboratorio de las unidades de aprendizaje del área básica que permitieron que aún en modalidad virtual se transmitiera la parte práctica de la enseñanza. De igual manera el uso de plataformas y herramientas digitales para impartir clases, talleres, conferencias, etc., permitió continuar con la formación integral de los alumnos.

11.- Producción científica



No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Elizabeth Arellano Arenas
Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ELIZABETH ARELLANO ARENAS | Fecha:2021-01-12 11:04:01 | Firmante

MZoqaHi4UP/k/NGMM6lx65eORtj8Vu+Dx5dhEwMO4DNCG5rrXvhcSJGSDWhw8wA+EeMbV0cY3SUul0st/MwXbGs8kMR9Zd1Q0NNkwmGb+nOeJNc2TnI27utufglPiP1xHW0syXz5eoJxHQARw2Qz4e/pO+NivoCd8AltpBZEoFS3RleRGsl9gRvytRBmzBRUSDclbGYmwDgB6Pz3SqY4Wvv1u51tZsW8Rdl1oGacrrnkFz/dR3R94Zt43Vi6VtFXFlly/ST0/HJMw8RNRtSaatiWBU0xzcNm9elqNwCDiRNbCBt3QbMcpP6lRjumCVynZQ3jgVUmgcJxGwHvcAtA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



08Sp9y

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/NxYV3teWble5lu6OC6AfHLXWbb5o0FZ3>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Consolidación de la DES de Ciencias Básicas e Ingeniería, mediante el fortalecimiento de la competitividad y capacidad académica, la vinculación social e internacionalización de los PE y la atención integral de sus estudiantes.

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-07

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

Durante el desarrollo del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE 2020) la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías ha logrado cumplir con el 100% de los compromisos planteados en las metas académicas, a través, de la realización de las acciones en tiempo y forma; es importante mencionar que el apoyo otorgado ha impactado en la capacidad y competitividad académica de la DES. A continuación mostramos con detalle los resultados: en cuanto al fortalecimiento del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos y la planta docente, así como el incremento de la productividad científica y el trabajo colegiado, se impulsó el mejoramiento de la infraestructura de 27 CA, permitiendo la vinculación y difusión de las LGAC de los PTC, cabe resaltar que estos resultados muestran un avance importante para nuestra institución; estas acciones permitieron la permanencia e incremento del nivel de consolidación de los CA, actualmente contamos con 16 CA “Consolidados”, 8 “En Consolidación” y 3 “En Formación”. Por otro lado, para el caso de la competitividad académica de los PE de licenciatura reconocidos por su calidad, las acciones realizadas en cuanto al apoyo hacia la infraestructura, así como, la habilitación y el mantenimiento de equipo para los espacios académicos, permitiendo mantener el reconocimiento de calidad de 10 PE: ocho con nivel 1 de los CIEES y dos con la acreditación del COPAES, lo cual constituye el 100% de los PE evaluables. Respecto, al aseguramiento de la calidad de los PE de Posgrado que pertenecen al PNPC, se incrementó el número, pasando de 8 a 10 PE, de tal manera que el 100% de los PEP ofertados cuentan con este reconocimiento; las acciones realizadas durante este año permitieron fortalecer los espacios de aprendizaje y de investigación que son utilizados por nuestros estudiantes para el desarrollo de sus proyectos de tesis. Es importante resaltar que por el carácter disciplinar de las ciencias exactas e ingeniería, la infraestructura y equipamiento requieren una constante renovación y mantenimiento a fin de asegurar sus condiciones de funcionamiento. Finalmente, podemos decir que los recursos se ejercieron con eficacia, eficiencia y transparencia, lo que permitió cumplir el 100% de los objetivos del proyecto y de las metas establecidas.

2.- Problemas atendidos

Los principales problemas atendidos por la DES, gracias al recurso otorgado por el programa y con el fin de mejorar la calidad educativa, fueron los siguientes: 1.- se impulsó la actualización formativa de los estudiantes de licenciatura y posgrado, por medio de nuevos entornos virtuales, intentando dar respuesta a la nueva normalidad producto de la pandemia que actualmente vivimos. 2.- Disminución de la brecha entre la competitividad y la capacidad académicas de los PE de licenciatura de la DES, a través, del aumento de los PE de calidad, se enfatizaron las acciones en atender las observaciones de los organismos evaluadores y acreditadores. 3.- Equipamiento de los laboratorios y talleres de los PEP reconocidos por su calidad y de reciente creación. 4.- Equipamiento de laboratorios de investigación para fortalecimiento de Cuerpos Académicos. 5.- Apoyo al uso de las TIC's en los procesos formativos de los estudiantes e impulso a los ambientes virtuales de aprendizaje, mediante software científico y equipo multimedia. 6.- Apoyo para materiales y reactivos de laboratorio para el desarrollo de las habilidades de experimentación de los estudiantes.

3.- Fortalezas aseguradas

Las principales fortalezas aseguradas, gracias al recurso otorgado son las siguientes: 1.- mantenimiento del reconocimiento de calidad de los PE de licenciatura, con esto y el aumento en los PE de calidad podemos decir que el 100% de los PE evaluables cuentan con calidad. 2.- Aumento de los PEP reconocidos por el PNPC, con ello el 100% de los PEP ofertados presentan calidad. 3.- Permanencia en el número de PTC con perfil deseable PRODEP y SNI. 4.- consolidación de los Cuerpos Académicos de la DES, cuenta con 16 CA “Consolidados”, 8 “En Consolidación” y 3 “En Formación”.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

La DES de Ciencias Básicas e Ingenierías, presenta innovación educativa en sus PE, a través de la formación y actualización académica, mediante cursos, manuales de asignatura, talleres y prácticas educativas, con el fin de contar con las competencias requeridas. El desarrollo de la innovación educativa de la DES es uno de los objetivos estratégico, debido a que incide en la mejora de la calidad educativa, en los resultados de desempeño y en la formación de las competencias para el autoaprendizaje y la autorregulación de nuestros estudiantes. Cabe mencionar la importancia que ha tenido el apoyo otorgado por el programa a lo largo de los años para mejorar este aspecto y brindar herramientas que coadyuvan a su desarrollo.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Gracias al apoyo otorgado la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías ha atendido parte de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores a los PE de licenciatura, así como las recomendaciones sugeridas por el PNPC a los posgrados de calidad, a través de la mejora de la infraestructura, servicios, materiales y la actualización del acervo bibliográfico. Los PE beneficiados fueron Químico Industrial, Ing. Industrial, Ingeniería Química, Ingeniería Mecánica, Ingeniería eléctrica y Electrónica e Ing. Química-Xalostoc, Lic. en Ciencias con área terminal en Bioquímica, Matemáticas, Física y Ciencias Computacionales y Cómputo Científico, en el caso de posgrado Maestría en Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Maestría y Doctorado en Ciencias, Maestría y Doctorado en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, la Especialidad y Maestría en Comercialización de Conocimientos Innovadores, la Maestría en Sustentabilidad Energética y la Maestría y Doctorado en Ingeniería Ambiental y Tecnologías Sustentables. Particularmente se atendieron las recomendaciones para preparar las visitas de seguimiento del organismo certificador CIEES de la Licenciatura en Ingeniería Industrial y la visita de evaluación para reacreditación ante el CACEI de Químico Industrial. Sin embargo, a pesar de los logro y avances que se han tenido, es importante señalar que se requiere de mayor inversión para atender las recomendaciones que quedan pendientes y para continuar equipando los espacios de docencia e investigación con lo necesario para desarrollar trabajos novedosos, de igual manera se necesita recurso para contar con los materiales e insumos, así como, para brindar mantenimiento a los equipos con los que cuentan los centros de investigación.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Los indicadores de calidad de la DES de Ciencias Básicas e Ingenierías se han cumplido en su totalidad a pesar de las situaciones adversas por las que estamos atravesando en el mundo y por las medidas que se ha tomado a partir de la nueva normalidad; podemos decir que actualmente se cuenta con 10 PE de licenciatura con calidad reconocida, que albergan 2954 estudiantes y 10 PE de posgrado reconocidos por el PNPC con 232 estudiantes inscritos, 2 PE de posgrado que ingresaron al Programa de Fomento a la Calidad (PFC); la Maestría en Ingeniería Eléctrica y Electrónica y el Doctorado en Ingeniería Ambiental y Tecnología Sustentable. Por otro, la DES cuenta con 135 PTC, 2 con maestría y 133 con doctorado, 106 pertenecen al SNI y 123 poseen el perfil deseable; además, 27 Cuerpos Académicos: 16 "Consolidados", 8 "En Consolidación" y 3 "En formación. Lo anterior da muestra de la calidad en los servicios que brindan la diferentes Unidades Académicas y de las mejoras que se han alcanzado, gracias en gran parte, al apoyo recibido por el programa en este año y en los años anteriores.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados	
Movilidad Académica	

	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura					
Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Se ha impactado en la modernización, adquisición y mejora de la infraestructura académica, se fortalecieron directamente a los PE de la DES, en el presente ejercicio, se ha contribuido para el fortalecimiento de la infraestructura, con el objetivo de atender las recomendaciones emitidas por los Organismos Acreditadores. Se llevó a cabo la adquisición de equipo de cómputo y materiales; además se realizaron mantenimientos correctivos y preventivos a equipos de laboratorio. Estas acciones han apoyado a mejorar el uso de las TIC's y el desarrollo de las LGAC, impactando en los CA, facilitando la realización de sus tareas de investigación: elaboración, análisis e interpretación de datos, lo cual contribuye directamente al fortalecimiento de la competitividad del estudiante y el desarrollo de su formación multidisciplinaria. Se está haciendo un gran esfuerzo para impulsar el nivel del logro de los indicadores de capacidad y competitividad académica.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

La DES de Ciencias Básicas e Ingenierías, ha capacitado a los profesores mediante cursos de actualización disciplinares y pedagógicos que contribuyan a las mejora de la práctica docente, así como, a la formación académica por medio de cursos de posgrado de algunos de los académicos, de acuerdo al plan de desarrollo de la planta académica, sin embargo, es importante mencionar que en este año no se recibió recurso por parte del PROFEXCE 2020 para este apartado.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

La DES de Ciencias Exactas e Ingeniería, fortaleció la formación integral de los estudiantes en tres ejes; académico, deportivo y cultural. En el eje académico a través de talleres, permitiendo con ello la generación de conocimiento mediante el desarrollo de capacidades y competencias en torno a la realidad social. En cuanto al eje deportivo, mediante la Dirección Deportiva de la UAEM, dicha dirección ofrece acondicionamiento físico y actividades físicas-deportivas, beneficiando la salud física y mental; respecto al eje cultural la escuela de Teatro, Danza y Música ofrece talleres culturales permitiendo que nuestros estudiantes puedan desarrollarse no sólo en un aula de clase, si no en actividades que complementen su desarrollo integral y brinden espacios para conocer y aprender nuevas habilidades.

11.- Producción científica

	Libros
No se han agregado Libros	
	Capitulos de Libros
No se han agregado Capitulos de Libros	
	Articulos
No se han agregado Articulos	
	Ponencias
No se han agregado Ponencias	
	Memorias
No se han agregado Memorias	
	Patentes
No se han agregado Patentes	

12.- Otros aspectos



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

VIRIDIANA AYDEÉ LEÓN HERNÁNDEZ
Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

VIRIDIANA AYDEE LEON HERNANDEZ | Fecha:2021-01-11 22:08:55 | Firmante

JbjTQ97G93qkBILHL/EzkG1Ji3FEPTSVoCmgekBsY4qtTATw/liqawJwOkywprc6Civ+mRQ64x67efCEs8U+a/4bCCbGPOaNs91agffhOCWRUL9WYEnNHMV3L4f9lp5IEuTSU0N
HbZ/KFHUp5hrZGkFln7IPKSRxBMfMeI+7k280sRZOzsD5QH9PdsVPGqJNlFGV71TkJPSmCqRPkQL4K15eu7/m+S6NRy60LFTMPXIRZUledJUzjKjQRJEIxtQizWn+cw7ta+l/
EL9ZIXZdvtcxrpkziBN3juHBA4mPUTIIxsvGYIEly0VwyNsYqqnHg88g7t/s/Mmm0wZDng==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



EUmGu0

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/HOmATJ7izmqGnxCBXP0SjdPJoovu9XgK>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Fortalecimiento de la excelencia académica de la DES de Educación y Humanidades

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-08

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

Como parte de la reestructuración de las DES que se llevó a cabo en Nuestra Institución, la DES de Educación y Humanidades quedó constituida por 5 Unidades Académicas (UA): la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec (EESJ), la Escuela de Estudios Superiores de Tepalcingo (EEST), el Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario (CIIDU), el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS); éste último conformado por el Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU) y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER). En este sentido, el proyecto se enfocó en establecer objetivos y metas para dar atención a las principales fortalezas y debilidades detectadas en cada una de las UA, con la finalidad de continuar con el compromiso y la responsabilidad de seguir manteniendo los estándares de calidad que permiten a la UAEM seguir formando parte del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex). De manera general la DES de Educación y Humanidades logró hacer las gestiones necesarias para el cumplimiento de las metas programadas, desafortunadamente fue un año complicado, derivado de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, por lo que algunos procesos para la adquisición y entrega de los recursos solicitados en el marco del PROFEXCE 2020 se vieron afectados, sin embargo y a pesar de la situación en comento, se pudieron hacer las gestiones necesarias para la adquisición de algunos bienes necesarios para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores (computadoras, videoproyectores, bafles, nobreaks, multifuncionales, escaners, licencias de office, acervo, pruebas Psicométricas), además de la realización de dos cursos virtuales que estuvieron dirigidos a los estudiantes de las licenciaturas que están enfocadas en las humanidades y las ciencias sociales, lo que es de gran apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los estudiantes de los diferentes Programas de Estudio que integran esta DES; también, se logró la difusión de los trabajos de investigación generados por los PTC con las diferentes participaciones en congresos y la publicación de dos libros. Se realizaron cursos de actualización docente sobre ética y valores, un taller sobre equidad de género e interdisciplinario; un Foro sobre Interculturalidad y sobre inclusión social; un ciclo de conferencias sobre Educación Física para personas con discapacidad en el contexto escolar; así como un Curso sobre herramientas tecnológicas del docente/tutor para apoyar el rendimiento académico, todo ello en busca de mantener la calidad de los diferentes Programas Educativos tanto de Licenciatura como de Posgrado que integran la DES.

2.- Problemas atendidos

La ejecución exitosa de este proyecto, dio la oportunidad a las Unidades Académicas que integran la DES de Educación y Humanidades, atender las distintas áreas de oportunidades para mantener la calidad de los Programas Educativos. La adquisición de equipo de cómputo, acervo bibliográfico y materiales permitirán el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, la participación de los PTC en congresos nacionales e internacionales se tuvieron que realizar de manera virtual de tal manera que se pudieron dar a conocer los resultados de sus trabajos de investigación, compartir experiencias y conocimientos, lo que permite fortalecer las redes de cooperación académica. Finalmente, se brindó formación y capacitación a los docentes tutores con la finalidad de apoyar el rendimiento escolar y lograr el incremento de las tasas de egreso y de titulación.

3.- Fortalezas aseguradas

A pesar de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, la ejecución del proyecto permitió fortalecer lo siguiente: - Se fortaleció la educación integral de los estudiantes de la DES de Educación y Humanidades a través de los diferentes cursos virtuales que estuvieron dirigidos a los estudiantes. - Se atendieron recomendaciones de los organismos evaluadores, a través de la gestión para la adquisición de equipos de cómputo y materiales que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y que permiten mantener la calidad de los Programas Educativos. - Se difundieron

los resultados de las investigaciones de los PTC a través de la participación de PTC en Congresos Nacionales e Internacionales virtuales, y con la publicación de los libros "Sobre la animalidad (y otros textos afines de política contemporánea)" y "Universidad y diversidades desde la interdisciplina". - Se fortaleció la vinculación con los sectores sociales a través de la impartición de cursos sobre temáticas en ética y valores en la educación, la impartición del taller equidad de género e interdisciplina; así como la realización de foros sobre interculturalidad, inclusión social y personas con discapacidad en el contexto escolar.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Gracias al PROFEXCE 2020 la DES de Educación y Humanidades logró la adquisición de equipo de cómputo, materiales didácticos y acervo bibliográfico, lo cual va a impactar de una manera significativa tanto a los docentes como a los estudiantes de los diferentes Programas Educativos que integran esta DES, ya que contaran con mayores herramientas que contribuyen en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte el curso en Línea "Herramientas del docente tutor para apoyar en el rendimiento académico", contribuye a la formación de tutores y al fortalecimiento de los Planes de acción tutorial, lo que es un punto importante para la formación integral de los estudiantes, ya que la tarea del tutor es el acompañamiento del estudiante a lo largo de su trayectoria escolar para evitar una deserción escolar y a su vez asegurar que el estudiante concluya sus créditos en tiempo y forma, lo que coadyuva en la mejora de los índices de egreso y titulación. Así como la participación de los docentes en congresos nacionales e internacionales, y la participación de los estudiantes en los diferentes foros y talleres, contribuye a brindar un mejor servicio académico, asegurando con ello la calidad de los Programas de Estudio y la formación integral de los estudiantes.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Con el apoyo recibido a través del PROFEXCE 2020 se logra atender las recomendaciones de los organismos evaluadores (CIEES y COPAES) a través de la adquisición de equipo de cómputo y materiales, así como acervo bibliográfico. Para atender las recomendaciones del PNPC-CONACyT se promovió la participación con ponencia de los PTC en Congresos Nacionales e Internacionales, los cuales debido a la contingencia sanitaria generada por el SARS-CoV-2 fueron realizados de manera virtual, y con lo cual se logró la divulgación de los resultados de las investigaciones desarrolladas por los PTC; de igual manera se fortaleció el desarrollo de la investigación con la publicación de dos libros. Por otra parte, se llevó a cabo un curso para capacitación y formación de tutores.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Las Unidades Académicas que integran esta DES, tienen como finalidad dar atención oportuna a las necesidades de los estudiantes, con la finalidad de reducir los índices de deserción escolar, por ello se realizan distintas actividades que fortalezcan las tutorías para dar seguimiento puntual a las trayectorias académicas de los estudiantes, de tal manera que nuestros indicadores en cuanto a egreso y titulación se vieron favorecidos ya que la DES cumplió con los indicadores establecidos en el proyecto. Nuestros profesores se mantienen actualizados ya que se capacitan constantemente, sobre todo en este año en donde el ejercicio de su labor docente implicó muchos retos ya que tuvieron que adaptarse a nuevas modalidades de enseñanza, siendo la principal la modalidad virtual, para lo cual tuvieron que estar en constante capacitación. En cuanto a nuestros PE de Licenciatura, la Des cuenta con un total de 15 PE, de los cuales 12 cuentan con calidad educativa ya se nivel 1 de los CIEES o COPAES. De igual manera, los integrantes de los Cuerpos Académicos que integran la DES, han trabajado para mantener y mejorar sus grados de consolidación a través de la publicación de libros arbitrados y otras actividades que les permitan ser reconocidos en el PRODEP, en el SNI y SNC, logrando a su vez el reconocimiento de 7 PEP dentro del PNPC.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

	Profesores Beneficiados		
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados						
	Movilidad Académica					
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos			
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	Total	
TSU/PA						
Licenciatura						
Posgrado						
Total	0	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

El apoyo recibido a través de este proyecto, así como de proyectos pasados siempre ha permitido a la DES contar con el recurso para la adquisición de infraestructura académica que es necesaria e indispensable para brindar herramientas y espacios de calidad a los estudiantes inscritos en los diferentes Programas Educativos que se ofertan. En esta ocasión la ejecución del proyecto permitió realizar las gestiones necesarias para la adquisición de materiales y equipo de cómputo como videoproyectores, computadoras, televisiones, scaners, licencias, no breaks entre otros, los cuales van a permitir dar soporte a la demanda de servicios por parte de los estudiantes que actualmente tienen las Unidades Académicas que integran la DES.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Las Unidades Académicas que conforman esta DES, continuamente están capacitando a sus profesores, tanto de tiempo parcial como de tiempo completo, en el ejercicio de este proyecto, en la Escuela de Estudios Superiores de Tepalcingo se impartió el Curso en línea "Herramientas del docente tutor para apoyar en el rendimiento académico" para 25 docentes y se realizó el Foro en línea sobre Inclusión Social en la educación, en el que participaron 13 docentes. En la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec se impartió el curso de actualización docente en línea "Ética y valores en la educación" a 30 docentes y se realizó el Foro en línea sobre Enfoque Intercultural en el que participaron 12 docentes. En el Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario se impartió el taller "Equidad de género e interdisciplina: análisis desde la práctica de la docencia universitaria" en modalidad virtual, teniendo como objetivo promover el análisis y la reflexión sobre la incorporación de la equidad de género en la práctica docente a partir de la implementación de estrategias transversales que contribuyen al desarrollo universitario desde distintas miradas y cruces disciplinares, en el cual participaron 18 docentes. Las unidades académicas que integran la DES saben la importancia de la capacitación de sus docentes, ya que es una herramienta fundamental que permite una formación integral. Los Cuerpos Académicos tuvieron la oportunidad de difundir en los diferentes congresos y foros, los resultados de sus investigaciones y la publicación de libros arbitrados es fundamental en el fortalecimiento de las redes de cooperación con otras IES.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

La formación integral de los estudiantes es uno de los desafíos más importantes para nuestra institución, de tal manera que los esfuerzos y recursos de la misma están orientados a la formación de estudiantes que den respuesta a las exigencias actuales de la sociedad. Para lograr este cometido, la DES de Educación y Humanidades a través del proyecto fomentó la formación integral de los estudiantes a través de la organización de eventos académicos en los que participaron estudiantes de los diferentes PE, se llevaron a cabo los siguientes eventos: cursos virtuales "Las Revoluciones de la Revolución Mexicana" e "Historia de las Mujeres en México, siglos XIX Y XX" los cuales estuvieron dirigidos a los estudiantes de las licenciaturas que están enfocadas en las humanidades y las ciencias sociales; también se realizaron los foros en línea sobre "Enfoque Intercultural", "Inclusión Social en la Educación" dirigido a alumnos y maestros; se realizó el Ciclo de Conferencias sobre la Educación Física para personas con discapacidad en el contexto escolar, con los temas: "Neurodidáctica, el movimiento consolida el pensamiento", "La musicalización para desarrollar el ritmo", y "Educación Física para generar estilos de vida saludables. Con los eventos realizados se logró adquirir y conocer nuevas experiencias académicas y culturales que benefician a los estudiantes, tanto en el ámbito profesional como en el personal, lo que a su vez complementa su formación integral. De igual manera se propició la capacitación académica de los docentes que conforman la DES de Educación y Humanidades, ya que la actualización docente es importante para fortalecer los procesos de producción de conocimiento, de formación y de enseñanza-aprendizaje.

11.- Producción científica**Libros**

- 1.- Universidad y diversidades desde la interdisciplina
- 2.- Sobre la Ani-malidad y otros textos a fines de política contemporánea

Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

Artículos

No se han agregado **Artículos**

Ponencias

- 1.- Migración de retorno a México y capitales para entender la asistencia escolar de jóvenes.
- 2.- Reformas curriculares en la Educación Media Superior ¿camino a mejores prácticas?.
- 3.- Testimonios y currículum: un vistazo a la formación de los educadores físicos y la inclusión de personas en situación de discapacidad.
- 4.- Habilidades de Investigación Educativa en los Entornos Digitales
- 5.- From hybrid to virtual course:Interaction activities design, learners'active participation and social presence
- 6.- Virtual Platforms and teaching strategies in higher education during the covid 19 pandemic
- 7.- Profile,competences and practices of faculty members inn a mexican public university in their transition from face-to-face to virtual teaching y Performative and thematic transversalities in developing generic skills trhough multimodal transversal learning units in a mexican public university
- 8.- Evaluating the feasibility of the gratuity and the compulsory aspect of the higher education in Mexico

Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos


Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Gigliola Pérez Jiménez
Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

GIGLIOLA PEREZ JIMENEZ | Fecha:2021-01-12 13:52:59 | Firmante

IOEtK4VQ/zZNPGiL8UoNc2v22vmh5fqFT0t5Q+gB95nhIHgFdbRmtZMG5kMDeP3CQygMQvWDeXDtq8LXKSpvkKFWdRpnCqUnOumTuOAboXoUYV3NWRqLyYJb25QsXQpi3VC1JoQ8ZRde/yKnOvLgbf2polmDmvoEiF4RpDGPiGj7o8y4r5/w1dRHVcAmBdqDHVWoYkZ/QqgAdzNIDec7duJlvKeS2SDg2NPp2/d7w1gLZFDU19KE6glKRh+nvqKzq/YR3agpto9jCHA6TUSIQtyeDi4XRUz0Guohafy0K2xRn1/JoKHZZ+YrFvA3ZkdPGVLSdqpCNJNW6lZKfA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



KLbNmnn

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/C3MXiZrlZptw89NFJxx51W4OuRuHK1M1>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD, COMPETITIVIDAD Y VINCULACIÓN ACADÉMICA DE LA DES DE AGROPECUARIAS

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-09

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La DES implementa de manera colegiada un plan de desarrollo de los programas educativos que la integran enfocándolas a alcanzar el objetivo de tener el 100% de matrícula atendida por programas educativos de calidad nivel 1 de CIEES, para esto la atención a las recomendaciones del CIEES son necesarias para mejorar el proceso formativo, por lo que el cumplir el 100% de las metas planteadas en cada uno de los objetivos del proyecto 2020, los recursos solicitados tienen como objetivo el impulsar la capacidad y competitividad académica de los programas educativos de licenciatura a través de la adquisición de alimentos de semovientes que son necesarios para las prácticas académicas, sin perder de vista que estos deben de tener condiciones de confort animal que actualmente es indispensable para los proyectos productivos y de investigación, además de garantizar la salud de los mismos; es relevante resaltar que el hato de ovinos de la DES cuenta con constancia de "hato libre de brucellosis" otorgado por el Sistema Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), estipulado en la NOM-041-ZOO-1995 contribuyendo de esta forma a plantear panoramas reales de producción que se ven reflejados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los materiales e insumos, y equipos agrícolas, son parte fundamental en la formación de la disciplina, ya que estás se tienen que desarrollar durante el proceso formativo para plantear posibles escenarios una vez que se egresa, sin perder de vista, que la tecnología va de la mano en la generación de los alimentos, los materiales, acervos, reactivos para laboratorio, entre otros, proveen al estudiante conocimientos innovadores para su posterior aplicación al momento de ejercer su disciplina. La educación agropecuaria tiene dos grandes laboratorios, los de campo y los laboratorios tradicionales donde se desarrollan técnicas innovadoras del conocimiento, para esto es indispensable las pruebas de campo que permitan establecer conocimientos prácticos en los cuales la maquinaria y el equipo agrícola, las redes hidráulicas, los invernaderos, y la delimitación física de las diferentes áreas de los campos experimentales requieren un proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente para el uso adecuado de los recursos. La formación integral y su vinculación con el entorno es otra parte fundamental del proyecto que le permite al estudiante desarrollar valores, habilidades, aptitudes, competencias, entre otras, son apoyadas por el presente proyecto promoviendo encuentros deportivos que se realizarán en los momentos que la contingencia lo permitan y que servirán en cierta forma como parte del manejo de la resiliencia, para la salud física y mental. Actualmente los procesos de investigación de los cuerpos académicos se encuentran íntimamente ligados a los procesos formativos de los estudiantes de licenciatura y posgrado, esto mejora el proceso de formación de los estudiantes cumpliendo con el principal objetivo de la Institución que es la formación de recursos humanos que resuelvan a través de la investigación problemas específicos de la sociedad sin distinción de género e inclusión, la capacidad y competitividad académica para el fortalecimiento de las LGAC desarrolladas por los cuerpos académicos, se refleja en tres cuerpos académicos consolidados y dos en proceso de Consolidación que dan sustento a la investigación de la DES, los materiales, reactivos, equipo de laboratorio, alimento para animales, materiales agrícolas etc, son coadyuvantes en este proceso de formación y de gestión de recursos económicos para la impresión y edición para la publicación impresa y en línea de la revista Acta Agrícola y Pecuaria, que actualmente por la continuidad y producción de productos académicos nos ha permitido a través de los años incluirla en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (CONACYT), este es el máximo reconocimiento a nivel nacional para revistas científicas; Acta Agrícola y Pecuaria es la única revista científica editada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con esta distinción. A nivel internacional la revista está incluida en DOAJ, Dialnet, I2OR, Latindex, Periódica, PKP Index, REDIB, Actualidad Iberoamericana y MIAR; además, hemos recibido la notificación de que Acta Agrícola y Pecuaria estará incluida a partir de 2021 en Scielo-México. La revista publica artículos científicos, notas científicas y artículos de revisión, en español e inglés. en el número dos del volumen 6, fueron incluidos cinco manuscritos que integraron los resultados de investigación de investigadores provenientes de

instituciones nacionales. A diez años de haber ingresado al PNPC los PE de posgrado Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural han logrado avanzar hasta lograr colocar la Maestría en el nivel de "Consolidado" y el Doctorado en nivel "En Desarrollo", esto nos lleva a estructurar estrategias que permitan mantener la maestría en Consolidación y proyectar a futuro una probable acreditación en competencia internacional, para el doctorado el incremento de porcentajes de los diferentes indicadores debe ser el objetivo principal, para esto el desarrollo integral del estudiante es prioritario, el adquirir infraestructura académica e insumos (materiales y equipos agrícolas, alimento para animales, materiales de laboratorio, materiales para invernadero, equipo de cómputo, software), garantiza poder contar con la materia prima básica para el desarrollo de proyectos de investigación que generen productos académicos de calidad publicables que permeen en la difusión de la ciencia, el recurso provisto por este fondo tiene un papel fundamental en la adquisición de lo anterior ya mencionado, mismo que se verá reflejado en los indicadores de calidad para mantener y mejorar las condiciones de formación integral de estudiantes de posgrado.

2.- Problemas atendidos

Es importante puntualizar que por medio del PROFEXCE 2020 y sus versiones anteriores como PFCE 2018-2019, la DES ha logrado subsanar algunas problemáticas como: 1) Falta de infraestructura para laboratorios y campos experimentales para llevar a cabo las prácticas académicas. 2) Escasas herramientas para el fortalecimiento de la formación integral 3) Limitados recursos propios para realizar mantenimientos correctivos y preventivos de forma anual 4) Equipos de computo no acordes a las necesidades de los estudiantes y docentes adscritos a la DES para el buen funcionamiento y aplicación de las TIC`S en particular durante el traslado de aulas presenciales a aulas virtuales.

3.- Fortalezas aseguradas

La DES cuenta con cuatro programas de Licenciatura con calidad reconocida por los CIEES en nivel 1, en el caso de los PE de Ingeniero en Desarrollo Rural e Ingeniero Hortícola, los CIEES en su última visita hacen el reconocimiento a la pertinencia del programa en el cual posee propósitos claros como lo señalan empleadores y egresados, cuenta con procesos de ingreso transparentes y consolidados en constante mejora y actualización, reconocen la experiencia del Sistema de Integración al Medio Rural (SIMR) que le da identidad y permite asegurar el logro del perfil de egreso propuesto, la vinculación y la identificación de áreas de oportunidad del programa, el cuerpo docente está suficientemente habilitado pedagógicamente, participan en redes nacionales e internacionales, así como en procesos de actualización y superación académica, siendo una fortaleza importante su composición multidisciplinaria y su experiencia, se cuenta con la infraestructura necesaria para cumplir con los propósitos educativos, llevar a cabo actividades docentes, tanto en el aula como en la práctica y contribuir a la formación integral de los estudiantes; así mismo cuenta con las áreas de apoyo necesarias para la operación del programa educativo de manera altamente integrada y funcional, que contribuye a brindar el apoyo necesario a los alumnos y profesores y que coadyuva en la gestión de recursos adicionales, los alumnos están insertados en procesos de investigación y en desarrollo de proyectos para sus procesos de titulación por tesis, la diversidad de actividades para la formación integral, cultural y deportiva, así como de promoción de valores, que ofrece la Universidad dentro de la Facultad, cuyo seguimiento se da por el cumplimiento de créditos transversales, son un beneficio para la integración tanto al interior como exterior de los PE, por lo que se recibió por parte de este organismo evaluador la acreditación de programas educativos de calidad en nivel con vigencia hasta el año 2025. Los PE de Producción Vegetal e Ingeniero Fitosanitario, cuentan con el nivel 1 de CIEES. Con el rediseño curricular el PE de Ingeniero Agrónomo en Producción Animal, se evaluará posterior a la primera generación de egreso. El PE de Ingeniero en Producción Animal concluyó su última generación dando seguimiento en su trayectoria escolar aquellos alumnos con créditos pendientes, en el caso del PE de ingeniero en Desarrollo Sustentable concluye su vida académica, en el caso del posgrado los dos programas educativos se encuentran acreditados por el CONACYT, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de los indicadores de calidad como; eficiencia terminal del 70% antes del año de egreso. Con estos recursos se asegura la calidad de los programas educativos acreditados por los CIEES, con la finalidad de que los estudiantes se integren al campo laboral con las competencias necesarias en la toma de decisiones responsables desenvolviéndose de una forma integral. La DES de Ciencias Agropecuarias cuenta con capacidad académica de calidad, reconocida por SEP PRODEP y CONACYT, a través del número de PTC con perfil deseable (18), Sistema Nacional de Investigadores (11), Cuerpos Académicos en nivel Consolidado (3) y En Consolidación (2). La competitividad y capacidad académicas de la DES de Ciencias Agropecuarias la posicionan como la única oferta educativa con estas características en el sector agrícola del Estado de Morelos. 25 artículos en revistas indexadas, tres artículos en revistas de divulgación, tres capítulos de libros, un libro, 11 ponencias en congresos, una memoria y una patente otorgada, esto hace referencia al impacto que tienen los recursos tanto en los programas educativos de licenciatura y posgrado, como en el nivel de Consolidación de Cuerpos Académicos. En la DES

actualmente existen Cuerpos Académicos," En Consolidación" y "Consolidado", manteniendo con esto el número de PTC en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Debido a la contingencia sanitaria SARS COVID-19, se ha fortalecido la implementación de recursos electrónicos a través de la plataforma institucional Moodle, así como el uso de otras plataformas alternativas, las cuales permiten la práctica docente para dar continuidad a las actividades académicas en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera virtual y/o en línea, complementando la misma a través de uso de video clases, correos electrónicos, entre otros medios tecnológicos. El PROFEXCE 2020 ha permitido adquirir infraestructura académica y materiales especializados de laboratorio, así como servicios de mantenimientos a los equipos de laboratorio, equipos agrícolas, sistemas de riego, invernaderos, malla perimetral que favorecen a las actividades de docencia e investigación. Además, se debe puntualizar que en el marco de este programa también se adquirió equipo de cómputo, el cual sin duda significa contar con herramientas para adaptarnos a esta nueva normalidad. Por otra parte, se han logrado fortalecer los Programas Educativos de Posgrado que se encuentran reconocidos por el PNPC, así como la consolidación de los tres CA y por ende el desarrollo de investigaciones en los Posgrados, asegurando de esa forma la calidad de ambos, también se llevó a cabo la reestructuración de los planes de estudio de los dos PEP, la cual ha sido favorecida por la flexibilidad curricular considerada parte de la innovación académica; con ello los estudiantes desarrollan competencias generales y específicas como investigadores para desempeñarse en el ámbito laboral satisfactoriamente, y al mismo tiempo que repercute en los indicadores que mantienen a la maestría y doctorado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. En lo que respecta a los Programas Educativos de Licenciatura se logró atender las recomendaciones de los CIEES, fortalecer la formación integral de los estudiantes, en el caso particular del PE de licenciatura de la EESX se actualizó la misión, la visión, el perfil de ingreso, perfil de egreso, la flexibilidad curricular, así como las competencias de egreso. Derivado del confinamiento por la contingencia sanitaria actual; la EESX adaptó sus procesos presenciales a modalidad virtual; lo cual se vio reforzado con acciones de la institución en favor de la capacitación docente y estudiantil. En respuesta a las políticas institucionales y nacionales en educación, en el área agropecuaria, la FCA cuenta con dos nuevos programas educativos en los cuales el diseño curricular se enfoca a la flexibilidad curricular, estrategias de enseñanzas basadas en competencia, la inserción de práctica profesional obligatoria en noveno semestre, la actualización y diseño de unidades de aprendizaje, con todo esto se logra un mayor impacto en el área agronómica con innovaciones disciplinares favoreciendo el perfil de egreso impactando en el cumplimiento casi total de los indicadores comprometidos para este Proyecto.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Actualmente la DES cuenta con cuatro PE acreditados por el CIEES y dos PEP en el PNP, es importante puntualizar que a través de los recursos obtenidos del PROFEXCE 2020, se han logrado atender recomendaciones de los PE Ingeniero en Desarrollo Rural e Ingeniería Hortícola, sobre el aseguramiento de la participación efectiva de las academias en el rediseño de los programas educativos, la redefinición de los perfiles de ingreso, el fortalecimiento del trabajo colegiado en academias en los programas educativos y el establecimientos de estrategias adecuadas que permitan mayor participación de los profesores investigadores de tiempo completo en los programas de estancias posdoctorales y sabáticas, fortalecimiento del programa de tutorías para apoyar a los estudiantes rezagados, en la organización de su trayectoria escolar, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipo, adecuación de aulas con iluminación, ventilación, temperatura y equipo instalado en cada una, con adaptaciones para personas con discapacidad, adecuación de más espacios destinados al profesorado, contar con instalaciones propias en la Facultad para el desarrollo de los programas educativos, como laboratorios, en el mismo sentido se dio seguimiento a la difusión al programa de movilidad estudiantil, seguimiento con empleadores y egresados, a fin de retroalimentar, planes de estudio y bolsa de trabajo. Se atendieron de manera parcial la enseñanza del idioma inglés de forma transversal en los planes de estudio, así como la formación en las áreas de liderazgo y emprendurismo, la promoción en los docentes en la creación de material didáctico y manuales de apoyo a las unidades de aprendizaje, el incremento a la participación de los estudiantes en los trabajos de investigación como tesistas, la implementación de plataformas virtuales para la pertinencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por su parte, la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc impactó directamente en las siguientes recomendaciones de los organismos evaluadores: insumos y mantenimiento equipos a laboratorios, acervo bibliográfico, materiales deportivos de apoyo para la formación integral; e insumos y mantenimiento de maquinaria agrícola. Así mismo con recursos propios se atendió lo siguiente: capacitación docente con el curso taller "Acompañamiento formativo" con una duración de 20 horas en donde participaron 5 docentes que impactan directamente

en los dos PE de la EESX; así también se apoyó la compra de insumos agrícolas. Con el apoyo recibido se da mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de laboratorios, maquinaria agrícola, invernaderos y malla perimetral, red hidráulica, logrando atender de manera parcial la recomendación antes descrita. Para el desarrollo de la práctica docente se han adquirido insumos, equipo menor, material vegetativo, macetas, herramientas, material de invernadero, entre otros, propiciando un ambiente pertinente con los contenidos temáticos planteados en las unidades de aprendizaje y al mismo tiempo en la atención a las recomendaciones, fortaleciendo la formación integral donde se estimula al estudiante con el apoyo recibido en uniformes y materiales deportivos coadyuvando el desarrollo físico. Con la generación de la nueva infraestructura se ha habilitado parcialmente el centro de cómputo con equipamiento actualizado para impartir materias virtuales y/o en línea.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

El PROFEXCE 2020, se ejerció en un año atípico y el cual trajo consigo retos educativos importantes para lograr la mejora de los indicadores de calidad comprometidos, sin embargo, los recursos otorgados han contribuido en el mantenimiento de la mayoría de ellos. De tal forma que, la DES de Ciencias Agropecuarias cuenta con cuatro programas educativos de licenciatura en nivel 1 de CIEES, dos programas educativos de posgrado reconocidos por el PNPC de CONACYT, se cuenta con una planta académica de 22 PTC de los cuales 20 cuentan con máximo grado de habilitación, 11 de PITC pertenecientes al SNI y 19 con perfil deseable, la planta académica atiende cerca de 406 estudiantes a nivel licenciatura inscritos a la DES de Ciencias Agropecuarias. También cuenta con tres CA en nivel "Consolidado" y dos "En Consolidación". Lo anterior ha impactado en los procesos de titulación, que se incrementó un 20% con relación al proyecto anterior. Para la formación integral que, aunque no se han podido realizar las actividades, se cuentan con los insumos para realizarlos en un futuro o bien repensar las acciones planeadas y adaptarlas a la nueva normalidad. Lo que respecta a la infraestructura académica nos permite contar con equipos actualizados para la formación de los estudiantes, el incremento generalizado de estos indicadores entre otros, permitió la renovación de las acreditaciones de dos PË de licenciaturas en nivel 1 de CIEES y uno de posgrado, este último fue exento de evaluación por el nivel de indicadores con los que cumplía.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados				
	Movilidad Académica			Total
	Nacional	Internacional		
Profesores de Tiempo Completo				
Profesores de Medio Tiempo				
Profesores de Asignatura				
Total	0	0		0

Alumnos Beneficiados							
	Movilidad Académica					Total	
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos				
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional			
TSU/PA							
Licenciatura							
Posgrado							
Total	0	0	0	0	0	0	

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

A través de la infraestructura adquirida se logra una mejora en el desempeño académico en la formación del estudiante mediante prácticas de laboratorio y una mejor integración en el área de la investigación, que se realizarán una vez que las condiciones lo permitan. La DES adquirió distintos equipos menores de laboratorio (datalogger, distanciómetros, cámaras neubauer, criadora eléctrica, podadora, motobombas, mochilas de aspersión, entre otros); que apoyan a tener

los espacios de docencia e investigación en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades sustantivas, también contribuye en el equipamiento de los laboratorios de usos múltiples de producción agrícola y producción animal, así como los laboratorios de micropropagación, laboratorios generales, para los trabajos de investigación y la obtención del título a nivel licenciatura y a nivel posgrado, de igual manera impacta la generación de trabajos académicos y científicos de los PTC que atienden a los PE y que se encuentra reconocidos por el Sistema Nacional de Investigación (SNI) y que cuentan con el perfil PROMEP. Así mismo, con la habilitación de la infraestructura académica del campo experimental y laboratorios, se cuenta con las condiciones para atender a los estudiantes, de forma presencial y virtual según sea el caso.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Se ha trabajado en conjunto con la Institución para brindar capacitaciones en diversos temas a nuestros docentes, en los cuales el docente adquiere nuevas prácticas, herramientas y estrategias e incluso en algunos casos desarrolla nuevo conocimiento cuando se tratan de capacitaciones enfocadas a la investigación o búsqueda de información, lo que favorece al aprendizaje constante y la mejora en su práctica docente como experto en las áreas de las ciencias agropecuarias. Por otro lado, si bien es cierto se han capacitado en años anteriores en cuanto al uso de la tecnología para emplearla en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este momento tomo mayor relevancia el capacitar a los docentes en herramientas digitales para impartir docencia ante la situación, el uso de plataformas digitales como meet, teems, classroom, entre otras, fueron impulsados a nivel institucional y en lo particular en la DES, el uso de la infraestructura académica como las computadoras tanto portátiles y de escritorio, así como software y algunos otros materiales, las cuales serán utilizadas para el reforzamiento de actividades académicas vía remota. Para el caso de la infraestructura académica y materiales dirigidos a los CA, serán utilizados para sustituir equipos obsoletos y los materiales e insumos serán destinados a complementar procesos de investigación pendientes que nos permitan obtener los productos académicos que impactarán en el desarrollo de los investigadores, de los alumnos de licenciatura y posgrado. En ese mismo sentido, es importante brindar a nuestros investigadores recursos electrónicos para establecer colaboraciones entre investigadores, la producción de al menos dos artículos por cuerpo consolidado y uno por cuerpo académico en consolidación, mismos que servirán para mantener los niveles de acreditación. A pesar de los limitados con los que se cuentan para la capacitación constante de los profesores de la DES, es importante indicar que hay docentes comprometidos con su formación y actualización, por consiguiente, toman cursos gratuitos en línea, ofertados por otras IES o en la medida de sus posibilidades pagan algunos cursos de interés.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

La Facultad de Ciencias Agropecuarias ha implantado la organización de eventos de índole académico, deportivos y culturales, esto ha sido posible con los recursos como son PIFI, PROFOCIE, PFCE en años anteriores. Actualmente con el apoyo del PROFEXCE 2020, se mantiene y se promueven de manera anual la participación de los estudiantes en los eventos antes mencionados para su desarrollo integral, en las que los alumnos comprueban su participación semestral en ellas. Dichas actividades han mostrado un impacto favorable en su proceso formativo, acompañados por el profesor-tutor a lo largo de su trayectoria escolar. Como parte del fortalecimiento integral la DES ha recibido apoyos significativos para la participación de estudiantes en movilidad nacional e internacional en rubros de transporte, alimentación y hospedaje, coadyuvando a la formación integral del estudiante, generando habilidades para funcionar eficientemente en un mundo cada vez más competitivo, para este año 2020 las movilidades se han visto afectadas derivado de la contingencia sanitaria mundial, sin embargo la Facultad de Ciencias Agropecuarias dio acompañamiento a dos estudiantes que realizaron la movilidad nacional en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, del programa educativo de Ingeniero en Desarrollo Rural. En periodos anteriores se han visto beneficiado los estudiantes de licenciatura con apoyo de impresión de tesis, lo que permite una motivación directa al tesista, permeando a que más estudiantes decidan optar por esta modalidad para obtener su grado académico. Durante este periodo se promovieron nuestras tradiciones culturales a través de la convocatoria de participación estudiantil para el concurso de fotografía "Mi facultad visita mi ofrenda- mi tradición", reforzando la identidad cultural. En el caso de los estudiantes de posgrado el software y el equipo de cómputo, será utilizado en el centro de herramientas multimodales, equipado con software especializado para el análisis de la investigación y consulta de bases de datos especializados en las ciencias agropecuarias. En ese mismo sentido el uso del alimento para semovientes es básico para mantener el hato de ovinos que son particularmente la materia prima para las investigaciones de producción animal, por otra parte se ha asegurado la formación integral del estudiante de licenciatura y su vinculación con el entorno, medicamentos para estudiantes y profesores, materiales y reactivos para laboratorio, uniformes, materiales y medicamentos deportivos, equipo de cómputo, fertilizantes, medicamentos para estudiantes y docentes, materiales para invernadero. Si bien es cierto, la DES

está comprometida con llevar la formación integral de las aulas presenciales a las virtuales.

11.- Producción científica

Libros

No se han agregado **Libros**

Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

Artículos

No se han agregado **Artículos**

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos

La Universidad Autónoma de Morelos en conjunto con nuestros investigadores y estudiantes de posgrado han trabajado para continuar con la difusión de sus investigaciones enfocadas a las Ciencias Agropecuarias a través de la publicación un libro y numerosos artículos, también con la presentación de ponencias en eventos virtuales. Esto, como parte del compromiso a nivel institucional para continuar manteniendo sus CA, PEP reconocidos por Organismos acreditadores y/o evaluadores y de esa manera continuar recibiendo apoyos extraordinarios como lo es el PROFEXCE 2020.



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

JESÚS EDUARDO LICEA RESENDIZ

Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ | Fecha:2021-01-12 11:45:50 | Firmante

PzR95fd5ioV4Bn+ElpGaPi8oA6N400lY+blj6siyl+pDDFUnSchlk0zayzELB/0aM43O9m6lTGUuRqbuFMwdfIkybWQt7mWQgrTn/arnN2PGUq20SlcnoxLCRBT+iVUhkEfOfiK4DRS
OgjY7mhV5p9d7jh4y3ZZo56eU7gJL/6YKtml/j6DWUEEywFOINBNTa6WHsVEpEPLMXtEiy0WTZZkftXh+Ksn6HpgwrECiysOYXkHb84UvICspyvpS2Kww1JSf5Eb5lhg39AGH7TT
HEbgG4tvn7RJNmSzztmDMkNA/BHrMW+EgmtKzV5LcDBW5ifUTircJ/VDOad026YpGtQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



wp8VrW

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Ypm1hZ2l4AoJPSICwCOjJ0Er91pn1LKN>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: Fortalecimiento de Programas educativos y de la investigación para alcanzar la excelencia y contribuir al bienestar social

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-10

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

En el marco del PROFEXCE 2020 y entre las acciones que la DES de Ciencias Humanas y del Comportamiento han desarrollado e implementado en materia de competitividad, destaca generar las condiciones para mantener la calidad de los programas educativos que han obtenido un dictamen favorable, así como generar las condiciones para que aquellos que están próximos a ser evaluables y que puedan ser acreedores a un dictamen que los acredite como programas de calidad. En este sentido, la DES de Ciencias Humanas y del Comportamiento, cuentan con 7 PE de Licenciatura y 5 PE de Posgrado, de los cuales 4 PE de licenciatura han obtenido el reconocimiento de calidad y 5 PE de Posgrado han ingresado al PNPC. Con respecto a los 3 PE de licenciatura que no se contabilizan como programas de calidad, uno de ellos es, el PE de la Licenciatura en Psicología en modalidad virtual, el cual se sometió a evaluación y se está en espera de los resultados, mismos que no se han otorgado ya que la contingencia ha sido un factor que ha retrasado el proceso. Además, la mayoría de matrícula de Licenciatura cursa PE reconocidos por su calidad, mientras que el total de la matrícula de Posgrado cursas PEP de calidad. Uno de los indicadores que ha permitido el ingreso de los PE, es que la DES cuenta con Planes de Estudios actualizados, donde se parte del análisis comparativo que da pertinencia a la oferta educativa y busca la competencia nacional e internacional. Asimismo, se establezcan procesos de evaluación curricular que brinde los parámetros internos para el seguimiento de su instrumentación correcta y la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos curriculares y de su calidad. Además de acuerdo con la normatividad vigente los Doctorados se reestructuran cada 5 años. Es importante mencionar que los recursos otorgados han jugado un papel fundamental para conseguir estos altos estándares, aunados a los indicadores de calidad. De los recursos que se ejercieron, se adquirieron insumos que contribuyen a los programas educativos, a la consolidación de perfiles profesionales competentes para el uso de las TIC: adquisición de infraestructura académica como son laptops, cañones móviles, licencias de programas de análisis estadísticos; competencias profesionales: compra de baterías de pruebas y material didáctico que contribuyen tanto a los procesos de evaluación como de intervención en las distintas áreas del comportamiento. También se ha logrado equipar espacios de formación académica permanente, como son centros de cómputos y espacios de trabajo que facilitan a los estudiantes, practicar y realizar actividades de investigación, mediante el equipamiento de los laboratorios y la compra de material para su funcionamiento. Finalmente, en materia de capacidad académica, se favorecieron las actividades de investigación y el intercambio de conocimiento en 3 de las UA que conforman la DES, se modificaron ya que estas no podían llevarse a cabo como se plantearon debido a la contingencia del SARS-CoV-2 por lo que ante la aprobación del PROFEXCE 2020 se logró la adquisición de infraestructura académica, la cual fortalece los espacios de trabajo de los PTC de la DES.

2.- Problemas atendidos

A través del presente ejercicio, se lograron subsanar una serie de problemáticas, tales como: 1. Necesidades de infraestructura académica con el objetivo de apoyar los proseos de formación académica de estudiantes de licenciatura y posgrado; se han adquirido equipo y materiales para la atención y fomento de actividades deportivas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes de licenciatura. 2. La solventación de un Programa de Desarrollo Humano que permitió promover el cuidado de la salud mental y la empleabilidad en los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Humana. 3. Asimismo, en materia de infraestructura académica, se llevó a cabo la adquisición de la licencia de IBM SPSS STATISTICS; dicha adquisición permitirá a los estudiantes realizar actividades de investigación entre las que destaca el procesamiento de datos. 4. Falta de renovación de equipos informáticos, lo que no permite que los investigadores y estudiantes realicen adecuadamente sus actividades académicas o de investigación.

3.- Fortalezas aseguradas

La DES de Ciencias Humanas y del Comportamiento ha logrado solventar las áreas de oportunidad inmediatas en función de los recursos autorizados en el PROFEXCE 2020: 1. Renovación del programa de Maestría en Psicología para continuar dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) con un nivel de consolidación, lo que permite dar cumplimiento a la meta de fortalecer a 2 PEP que aspiran a un mejor nivel del PNPC. 2. En el mes de octubre del 2020 se llevó a cabo el proceso de evaluación del programa educativo de Licenciatura en Psicología (modalidad virtual) por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y estamos a la espera del resultado de dicha evaluación, lo que permitiría contar con un programa educativo más que cuenta con el nivel 1 de los CIEES. 3. A partir del apoyo recibido por parte del programa, se ha fortalecido la Formación integral del estudiantado y se ha consolidado el Programa de Posgrado, además, los insumos solicitados atenderán a las recomendaciones de los CIEES. 4. El equipo adquirido a través del proyecto tendrá impacto en la calidad educativa ya que se ha mejorado la infraestructura y equipamiento de la UA que contribuirá en la mejora de la formación de los estudiantes, ya que, se ha adquirido equipo audiovisual para la impartición de clases, así como equipamiento de laboratorio con la intención de llevar a cabo las prácticas en laboratorio así como de campo, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita. Además, con la adquisición de equipo de cómputo para la Maestría y el Doctorado, para uso en laboratorios, se facilita y optimiza el trabajo de los estudiantes de los posgrados durante su formación.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

ctualmente con la presencia de la pandemia que ha transformado todas las esferas de la vida, trastocando de forma directa al Sistema Educativo y lo que convierte a la innovación como punto angular a la resolución de necesidades que comenzaron a surgir a partir de esta situación sanitarias. Por lo anterior, se adquirieron una serie de materiales con la finalidad de contar con herramientas aptas para el desarrollo de las clases virtuales en cada una de las Unidades Académicas que componen a la DES de Ciencias Humanas y del Comportamiento y que indirectamente también impacta en otros procesos como los administrativos o en el desarrollo de seminarios o asesoramiento de tesis a través del equipo de cómputo adquirido, con la única finalidad de recurrir lo menos posible a lo presencial. Todo esto, nos ayuda a seguir elevando nuestros estándares de calidad y dar un paso más hacia la excelencia de la educación. Por otro lado, se debe puntualizar que también la adquisición de pruebas psicométricas y psicológicas para la vinculación con los sectores sociales nos lleva a repensar los objetivos de nuestros Programas Educativos, redefinir los perfiles de nuestros egresados y asegurar cambios constantes garantizando la pertinencia en el campo de las Ciencias Humanas y del Comportamiento.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Con el compromiso de mantenernos siempre ofreciendo Programas de Licenciatura y Posgrado de calidad, se atendieron observaciones y/o emitidas por Organismos Acreditadores y de Evaluación Educativa: 1. Se han atendido las recomendaciones realizadas por CNEIP sobre la reestructuración del plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, modalidad presencial, el cual se encuentra en la fase final para su aprobación por las instancias de la UAEM correspondientes. 2. Para solicitar la revaloración de la Maestría en Psicología, se atendieron las observaciones realizadas por el PNPC, lo que permitió contar con la renovación del PEP, con el objetivo de continuar dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el nivel "Consolidado". 3. Durante el mes de octubre de este año se llevó a cabo el proceso de evaluación del programa educativo de Licenciatura en Psicología (modalidad virtual) respondiendo a los criterios e indicadores de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para la evaluación de PE. Por lo que es importante informar que estamos a la espera del resultado de dicha evaluación. 4. Además, se atendieron las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CEIFRHS).

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

A pesar de las condiciones y al ser el primer Proyecto ejercido por esta DES, se ha logrado el cumplimiento de casi todos los Indicadores de Calidad planteados, también esto ha sido posible gracias a los recursos extraordinarios otorgados por el PROFEXCE 2020. En primer lugar, todos nuestros PTC cuentan con Doctorado, lo cual nos garantiza expertos en las áreas de las Ciencias Humanas y del Comportamiento, 27 de nuestros PTC cuentan con perfil deseable, no se logró la meta debido a que un PTC falleció, 17 de ellos con adscripción al SIN, por cumplir con funciones sustantivas más allá de la docencia, el total de ellos participan en el Programa de tutorías, el cual ha jugado un papel fundamental en el seguimiento de cada uno de nuestros estudiantes y sus trayectorias académicas. Por otra parte, se ha cumplido con los compromisos establecidos para los Programas Educativos de nivel Licenciatura y Posgrado, reconocidos con calidad, lo

cual impacta en nuestros Cuerpos Académicos, el trabajo entre pares, en redes y la aplicación de las LGAC. Además, los indicadores de titulación también se han cumplido en su totalidad. De esta forma se coadyuva la calidad de la educación con la responsabilidad social de las Instituciones de Educación Superior y poder responder a preguntas como ¿Qué tipo de profesionales estamos formando? y ¿Qué tan capacitados se encuentran?

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

	Profesores Beneficiados		
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

	Alumnos Beneficiados				
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos		Total
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura					
Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Durante este proyecto se recibió apoyo para equipar, modernizar y actualizar espacios que sirven para desarrollar las diversas actividades académicas de cada una de los PE de la DES de Ciencias Humanas y del Comportamiento, si bien, no se ha logrado la modernización total de la infraestructura de las Unidades Académicas, sobre todo para las Escuelas de Estudios Superiores que son UA foráneas y requieren una mayor atención en comparación con Unidades Académicas consolidadas, se realizaron las siguientes acciones encaminadas a la modernización de la infraestructura : • Adquisición de acervo bibliográfico especializado para las diferentes áreas de conocimiento de las 8 UA adscritas a la DES. • Equipamiento de materiales para el desarrollo Académico y el impacto social desde las prácticas (Pruebas Psicológicas). • Adquisición de materiales y equipo de cómputo (modelos anatómicos, multifuncionales, proyectores, no break, entre otros). • Adquisición de infraestructura académica para el desarrollo de actividades de gestión y servicios de apoyo académico. • Adquisición de equipamiento tecnológico se fortalecerá los espacios destinados para el proceso enseñanza-aprendizaje, y así brindar un espacio educativo adecuado y funcional para la comunidad de la Unidad Académica.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Se llevaron a cabo capacitaciones ofertadas por la Institución y otras más específicas a las necesidades de los PE en cada una de las 8 UA, la mayoría de ellas, tuvieron como objetivo la capacitación en cuanto al empleo de plataformas electrónicas para la impartición de cursos en modo virtual durante la pandemia. En ese mismo sentido, las unidades académicas realizan al inicio de cada semestre la capacitación de sus docentes con recursos propios y actividades de vinculación, ya que no hay beneficio por parte del PROFEXCE 2020, en dichas capacitaciones se analizan e identifican las problemáticas derivadas del contexto educativo y se emplea, por tanto, una metodología cualitativa, ya que permite analizar e interpretar las distintas narrativas que expresan los docentes sobre las vivencias didácticas e innovadoras en sus aulas para el beneficio de los procesos de enseñanza-aprendizaje en cada uno de los Programas Educativos. Los docentes por su parte también se inscriben a cursos y talleres que contribuyan al desarrollo de sus habilidades docentes y de investigación, ya que como se ha mencionado la mayoría de ellos cuentan con Doctorado, lo que evidencia el compromiso que tienen con la actualización de sus prácticas. Todo lo descrito, posibilita también el fortalecimiento de la LGAC, además, impulsa la consolidación de los CA que integran la planta académica.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

A partir de la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2, se buscaron alternativas para continuar con el compromiso de formar íntegramente a nuestros estudiantes, ya que anteriormente se llevaban a cabo actividades deportivas, culturales, entre otras, de forma 100% presencial, sin embargo la DES por su naturaleza le ha dado énfasis a la salud mental, debido a que los estudiantes en primer lugar tuvieron que cambiar las aulas de clase por un espacio en su casa, en lo ideal, ya que es una realidad que no todo el alumnado cuenta con las herramientas necesarias para tomar clases en línea. Por tal motivo, con la adquisición de una computadora por medio del Proyecto, se implementó el Programa de Desarrollo Humano, el cual tiene como objetivo, la realización de actividades virtuales para generar una cultura de cuidado de la salud mental y empleabilidad tanto para los docentes como para los estudiantes de la Licenciatura en Psicología en sus dos modalidades; virtual y presencial, además es un espacio abierto para toda la sociedad. Se pretende la implementación de otras estrategias para cada una de las UA, desde lo híbrido o virtual que permitan que nuestros estudiantes desde el primer semestre se formen en lo deportivo, cultural, musical o cualquier otra esfera de interés. Por otra parte, no se puede omitir que la adquisición de materiales permitirá que cuando sea posible se retomen también las actividades presenciales como los torneos deportivos, bandas de guerra y otras, sobre todo después de la inactividad física que se ha tenido desde el mes de marzo de 2019, es decir, con la formación integral se garantiza el balance entre mente y cuerpo de nuestros estudiantes.

11.- Producción científica



12.- Otros aspectos

De acuerdo a los objetivos y metas planteadas por la DES, los recursos PROFEXCE 2020 son vitales para la consolidación de la misma al ser de nueva creación, quedan pendiente una serie de planteamientos tales como la creación de consultorios de salud mental para la atención oportuna de la sociedad morelense y lo cual permitiría que nuestros estudiantes lleven la teoría a la práctica, además de garantizar la modificación de sus perfiles acordes con las necesidades inmediatas.



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Eufemio Barreno Galarza
Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

EUFEIMO BARRENO GALARZA | Fecha:2021-01-12 12:44:02 | Firmante

mLyazYsvYbJMFQI910vTnOLuTcZVuJa0LoPIIKA4cJMb1TlgnZ7Zl8hfbY0UgysQ5mVODzKHG//xEo72OwatEEMJouHXyv/bDb+n4FJFy3laYJqXO4XVG4kPZGZdzYvNfGkMTgLiJ1GepZCjU14ld1IPOMHik3vNfQtaR0FS/+LFYvhUEott0hMpERWIMQR5S18G9iy9h+gVjtcisPCFF2VVJbennBBmUGK9KdFOyDA/ouXeSj891EQB+EH27bJz5AxToFixJ5fAkDzihNuar7RYazXpVSuEZvTZYZF8HeKyMR6zCLung6PgFXtawcEOWNB3EsjLzUhsPh6l6jA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



RsyLt9

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/4NhrjznejT2FDpC2s1unSdbjNoThVV3w>

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11-41

Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA DES DE ARTES, CULTURA Y DISEÑO, PARA ALCANZAR LA EXCELENCIA EDUCATIVA.

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-17MSU0017P-11

1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto

La DES Artes, Cultura y Diseño está conformada por: Facultad de Artes; Facultad de Arquitectura; Facultad de Diseño; Escuela de Teatro, Danza y Música; Escuela de Turismo; Escuela de Estudios Superiores de Miacatlán y Escuela de Estudios Superiores de Yecapixtla. Conformada por estas 7 Unidades Académicas (UA), la DES ha procurado que cada Programa Educativo (PE) ofertado, vincule su contenido con los escenarios actuales. Así, se promueve la búsqueda y generación de conocimientos pertinentes que le permitan a la comunidad académica y estudiantil gestar, articular, ejecutar e impactar como agentes de transformación, valiéndose de las herramientas teóricas, prácticas y tecnológicas que les proveen. Teniendo en cuenta el devenir institucional, el proyecto de la DES se centró en aumentar la capacidad y la competitividad académica con miras a una mejor formación de los estudiantes y un desarrollo adecuado de los grupos de docentes que conforman la UAEM; por tanto a pesar de los problemas que se han presentado durante este año 2020, se logró cumplir el 100% de las metas académicas planteadas en los cuatro objetivos particulares del proyecto, por resaltar algunas, al lograr mantener la calidad académica de 4 PE de licenciatura (1.- Licenciatura en Turismo, 2.- Licenciatura en Diseño, 3.- Licenciatura en Arquitectura, 4.- Licenciatura en Artes,) y mantener la competitividad académica de 1 PE del posgrado (Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad); aunque lo anterior implica diferentes categorías de evaluación, por medio del ejercicio de los recursos asignados para la DES, y las diferentes adquisiciones realizadas se fortalece la infraestructura y equipamiento, servicios de apoyo para el aprendizaje y la formación integral. Se logró fortalecer la infraestructura académica de las 7 UA de la DES, ya que, por medio los bienes adquiridos se refuerza su infraestructura física, la cual se debe renovar para cumplir con las necesidades de los espacios físicos donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se Fortaleció e impulsó a 5 Cuerpos Académicos (1.-Investigación y Creación en Imagen Digital, 2.- Estudios Territoriales, 3.-Investigación Visual Contemporánea, 4.-Estudios sobre la Imagen en el Arte, 5.- Ciencias Sociales, Cultura y Complejidad en la Globalización) por medio de los productos académicos generados y evidenciados con la publicación de 6 libros arbitrados, y la corrección de estilo de uno.

2.- Problemas atendidos

Fue posible continuar atendiendo las observaciones o recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores principalmente con lo que tiene que ver con la infraestructura física y la académica, así como seguir generando las condiciones necesarias para alcanzar la calidad de los PE que aún no cuentan con ella; se fortaleció la infraestructura en las 7 Unidades Académicas que conforman la DES. Se cubrió en parte la necesidad de acervo especializado del área de arquitectura, diseño y actuación, beneficiando a 5 programas educativos, de los cuales 3 aun no cuentan con Calidad reconocida, (Ingeniero arquitecto de la EES Yecapixtla, Arquitectura de la EES Miacatlán y Danza de la Escuela de teatro, danza y música) Además, se pudo fortalecer la habilitación de los PTC de la DES al ser apoyados en la productividad académica mediante la publicación de 6 libros arbitrados.

3.- Fortalezas aseguradas

Se aseguró la competitividad académica, gracias a que se mantuvo la calidad en 4 PE de licenciatura, 1) Licenciatura en Turismo, 2) Licenciatura en Diseño, 3) Licenciatura en Arquitectura, 4) Licenciatura en Artes, y en 5 PE de posgrado 1) Especialidad en Diseño Editorial 2)Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad, 3) Maestría en estudios territoriales, paisaje y patrimonio, 4) Maestría en producción artística, 5) Maestría en estudios de arte y literatura, de estos últimos es importante recalcar que la Maestría en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad logró la reacreditación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el mes de diciembre 2020. Por lo que los alumnos inscritos en los Diferentes PE de Licenciatura y Posgrado de la DES, pertenecen a Programas educativos con calidad reconocida ante el CIEES,

COPAES, y el PNPC. Otra fortaleza asegurada es respecto a la modernización de la infraestructura física por medio de la adquisición de equipo tecnológico, como lo es equipo de cómputo, equipo audio visual y materiales, así como la adquisición de acervo bibliográfico especializado.

4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

Como DES, nos hemos enfocado a la constante innovación educativa, el uso de nuevas tecnologías, sustentabilidad y vinculación entre teoría y práctica, integrando aspectos disciplinares y educativos para fortalecer los procesos de formación, producción e investigación. Es importante recalcar que la naturaleza misma de los PE de licenciatura y posgrado de la DES es intercultural e interdisciplinaria, y que a partir de las políticas institucionales del PIDE 2018-2023 todos los PE consideran la inclusión y la perspectiva de género como ejes transversales en contenidos y en operatividad. Como parte de la innovación educativa se prioriza la capacitación constante de los docentes para la elaboración de planeaciones académicas, adaptación de unidades de aprendizaje al enfoque de competencias y análisis curricular para mejorar en el momento que se requiera, e implementar la propuesta de reestructuración del programa educativo (en su caso), todo esto impacta directamente en la organización y avance programático de los estudiantes, y en los indicadores de calidad y excelencia de los PE.

5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Se están atendiendo las recomendaciones de los CIEES y COPAES para los PE de Licenciatura, y los PE de posgrado ante el PNPC: mediante la publicación de libros arbitrados, la adquisición de equipo de cómputo, acervo bibliográfico y la impartición de cursos de actualización, entre otros aspectos gracias a los recursos otorgados en el PROFEXCE 2020.

6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

Gracias a los recursos asignados en el PROFEXCE 2020, se ha logrado fortalecer la Calidad de los 4 PE de licenciatura que cuentan con ella: Licenciatura en Diseño, Licenciatura en Arquitectura, Licenciatura en Artes y Licenciatura en Turismo; lo cual se traduce en una matrícula con calidad reconocida de 3442 alumnos. Respecto al egreso de licenciatura se pudo alcanzar el indicador planteado, ya que gracias a las medidas para incentivar la retención y el egreso 683 alumnos del Licenciatura pudieron egresar de los 12 PE de licenciatura. En este rubro, pero de los PE de posgrado también se pudo alcanzar la meta planteada ya que hubo 32 alumnos graduados de posgrado, lo anterior ha sido posible gracias a que los PE de posgrado de la DES se aseguran de que los aspirantes cuenten con los conocimientos necesarios reflejados en el anteproyecto y entrevista, además del seguimiento académico que realiza el tutor y el núcleo académico del posgrado. Respecto al indicador de capacitación de los docentes de la DES, a pesar de los problemas que ha generado la situación sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, y el distanciamiento social, los docentes continúan capacitando constantemente de manera virtual; al inicio de cada ciclo, lo anterior para la elaboración de planeaciones académicas, adaptación de unidades de aprendizaje al enfoque de competencias y análisis curricular para mejorar en el momento que se requiera, impactando el desempeño educativo y las habilidades de enseñanza - aprendizaje, por lo que 153 docentes de la DES cuentan con capacitación de más de 40 horas.

7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
Total	0	0	0

Alumnos Beneficiados				
	Movilidad Académica			
	Complemento de la formacion		Reconocimiento de créditos	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
				Total

TSU/PA					
Licenciatura					
Posgrado					
Total	0	0	0	0	0

8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Las adquisiciones realizadas gracias al PROFEXCE 2020, beneficiaron directamente a la modernización de la infraestructura física de los diferentes espacios de Docencia de la DES, con lo que se beneficia directamente a los estudiantes de Licenciatura y Posgrado, para que cuenten con espacios adecuados que propicien la enseñanza-aprendizaje, a razón de la emergencia sanitaria, se destinó una gran parte de los recursos a la adquisición de equipo de cómputo, materiales de cómputo, equipo especializado, materiales e insumos para puestas en escena para la escuela de Teatro, además no puedo faltar la adquisición de acervo bibliográfico especializado; con el fin de fortalecer las líneas de estudio que permitan la facilidad del uso de las tecnologías y herramientas que fomenten el aprendizaje teórico-práctico en los alumnos de la DES.

9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Por medio del PROFEXCE 2020 se realizó la publicación de 6 libros arbitrados, con lo cual se logró divulgar el conocimiento generado de una manera más amplia, contribuyendo así a la formación de recursos humanos, la transferencia de conocimientos, la identificación de brechas de generación de conocimiento, así como la captación de investigadores y grupos de trabajo para realizar proyectos en conjunto y de esta manera potenciar el impacto académico de la DES. Por su parte los docentes se capacitan constantemente para la elaboración de planeaciones académicas, adaptación de unidades de aprendizaje al enfoque de competencias y análisis curricular para mejorar en el momento que se requiera, e implementar la propuesta de reestructuración del programa educativo (en su caso), todo esto impacta directamente en la organización y avance programático de los estudiantes, y en los indicadores de calidad y excelencia de los PE. La emergencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, lamentablemente obligó a hacer cambios importantes en el proyecto, lo que no permite como en años anteriores, realizar estancias de investigación para establecer lazos entre centros de investigación, facultades y aumentar la vinculación académica, lo que también es una manera en la que los profesores se actualizan y capacitan.

10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

Como parte de la formación integral de los estudiantes, los PE de licenciatura consideran en sus currículos la asistencia a actividades culturales, científicas y deportivas. En el caso de los posgrados, la formación integral si bien no se ve reflejada en los currículos como tal, es parte fundamental que asistan o realicen a dichas actividades para que puedan tener un mejor proceso de generación y aplicación del conocimiento vinculado a sus objetos de estudio o al desarrollo de sus tesis. Con base en lo anterior, uno de los propósitos fundamentales de la DES es poder proporcionar a sus estudiantes y docentes de todos los niveles y PE espacios de formación integral y flexibles con apoyos suficientes para que puedan llevarlos a cabo. Cabe mencionar que todas las UA han impulsado acciones que vuelven a sus PE interculturales, transdisciplinarios, inclusivos, sustentables y cuentan con mecanismos de formación integral que permiten que los estudiantes se acerquen a diversas actividades deportivas, científicas, artísticas y culturales adicionales a las de su currícula, de tal manera que la mayoría de los bienes adquiridos mediante el PROFEXCE 2020 coadyuva al fortalecimiento de la formación integral de nuestros estudiantes.

11.- Producción científica

Libros

- 1.- El impacto de la imagen. En el arte, la cultura y la sociedad V
- 2.- Animación. Manual de Conceptos básicos.
- 3.- Lo sublime contemporáneo
- 4.- Yecapixtla, la arquitectura de la luz.
- 5.- 16 de abril, una propuesta de inicio de año prehispánico para el Cuauhnáhuac.
- 6.- Tepoztlán en su laberinto

Capitulos de Libros

No se han agregado **Capitulos de Libros**

Articulos

No se han agregado **Articulos**

Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

Memorias

No se han agregado **Memorias**

Patentes

No se han agregado **Patentes**

12.- Otros aspectos



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

Dra. Lorena Noyola Piña

Responsable del proyecto

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

LORENA NOYOLA PIÑA | Fecha:2021-01-11 16:23:45 | Firmante

eNntwqvmPr8eoVcfbnQn6dFcnsCTKmfjPk8DyaWeQlPStQ2avOhm0cRpq8dEKy2QVntSvqBWJjXQBS25XwIEceiKsRdsomdECVYZhrWGM2TMEB62ZBx0bgbrKsH8XvPfMVKrQHdPdEgDPbqpYfG8t0hhk4Xg1+rLehlO4zbhaM7hi8rYiAM6Ym/M1y5fV3bccd0A9uXQTIZv6+ldgC6d4xHb5kIER5rhsELNSxmGwA49IkESWrJs2ZijA2Zy17i7USWcW99onbdmzFUQH84H5xh/kJxSOubDMDa74oegZoyRbTPY+i4ryV9rU1hZ5pvq1AXYkd4B8tBnevXxuQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



6dWRcz

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/etPxeyxPkAOqJ6FRSETMQu3EQPRguDYO>